



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA



I. MUNICIPALIDAD SAN JOAQUÍN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DIAGNOSTICO COMUNITARIO POBLACIÓN LA LEGUA EMERGENCIA

Mayo 2006

INDICE

Contenido	Pág.
Historia de la Población	2
Caracterización y antecedentes sociales	3
Antecedentes Sociodemográficos	4
Situación de Vulnerabilidad	7
Caracterización Familiar y Situación Socioeconómica	8
Salud	10
Situación de Infancia	16
Participación y Asociatividad	20
Situación Educativa	31
Situación Infraestructura	37
Luminarias Peatonales Jorge Canning	38
Luminarias Peatonales Pasaje Mario Lanza	39
Luminarias Peatonales Alcalde Pedro Alarcón	40
Demarcación y Señalización	42
Prevención Situacional	46
Dimensión Económica del Narcotráfico de La Legua	54
Anexo 1: Sistema Económico local del narcotráfico	62

DIAGNOSTICO COMUNITARIO "POBLACIÓN LEGUA EMERGENCIA"

1. HISTORIA DE LA POBLACIÓN

El poblamiento en este sector se inicia en la década de 1930, cuando arriban migrantes empobrecidos desde las salitreras y allegados provenientes de cités de la periferia del sector norte y centro de Santiago. La historia oral refiere para este momento una toma del Fundo "La Legua", en lo que hoy es el sector "Legua Vieja" o Villa Santa Rosa. También se localizaron en esta zona 50 familias erradicadas desde una toma de terreno en el Barrio Zañartu de la Comuna de Ñuñoa, específicamente en el sector correspondiente a la Población "Nueva La Legua", consolidándose en núcleos habitacionales más numerosos hacia la década del 1950. A esto se agrega la llegada de un grupo de 200 familias provenientes del sector Matucana con San Pablo de la Comuna de Santiago, por motivo del derrumbe de un edificio que ocupaba una manzana y donde esta gente habitaba; Ellos fueron trasladados e instalados en los terrenos de la actual Población "Legua Emergencia".

Es así como la población de este territorio se conforma por grupos de estratos sociales bajos, cuyas vidas transcurrirán en una dinámica de trabajos mal remunerados y cesantía, malas condiciones de habitabilidad y falta de recursos en servicios. Ello marcará la tónica del futuro desarrollo de estos barrios y además influirá en un posicionamiento político de sus habitantes, ligándose en su mayoría a los partidos y movimientos de izquierda, con una marcada organización y capacidad de movilización de sus bases sociales.

Un aspecto a destacar es la relevante participación que tuvieron las organizaciones sociales y habitantes de La Legua en la resistencia popular, en septiembre de 1973, combatiendo contra las fuerzas armadas que en un acto de sedición, derrocaron en el golpe militar de 1973 al gobierno de la Unidad Popular. Muchos leguinos murieron en estos frentes y también otros pasaron a ser detenidos desaparecidos, dado que en esta comunidad la represión fue notablemente dura. Esto caracterizó toda la época de la dictadura militar.

Con la llegada de la democracia, se observa en este territorio la división en tres poblaciones distintas: La Legua Vieja o Villa Santa Rosa, correspondiendo al sector mas antiguo, Legua Emergencia que se instaló como su nombre lo dice, con viviendas de emergencia transitorias y al final permaneció en el tiempo y Nueva La Legua. Los habitantes siguen siendo personas de escasos ingresos y

cesantes, con alta prevalencia de analfabetismo, y problemas sociales como hacinamiento, alta deserción escolar, violencia intrafamiliar y comunitaria, alcoholismo, prostitución y en forma progresiva la drogadicción y el creciente tráfico de drogas. No obstante continúa la presencia y generación de muchas organizaciones comunitarias de alta participación, aun cuando el espectro social empieza a tornarse mucho más complejo. Especialmente con el surgimiento y consolidación de las estructuras de organizaciones criminales que establecen redes sociales y económicas que se instalan localmente pero concitan la conexión con espacios carcelarios y con otros ámbitos externos del rubro.

2. CARACTERIZACION Y ANTECEDENTES SOCIALES

La Legua está ubicada en el centro de la comuna de San Joaquín. Se accede a ella por las Avenidas Santa Rosa y Las Industrias, vías troncales de esta comuna por las que transita gran parte de la locomoción colectiva. Su población total es de 14.011¹ habitantes (La población total de la comuna de San Joaquín es de 97.562), divididos entre Legua Vieja 2.878 hab., Nueva La Legua 6.218 hab. y Legua Emergencia con 4.915 hab. Su promedio de edad se concentra entre los 10 y 62 años.

La Legua Vieja o Villa Santa Rosa limita al Norte, con Alcalde Pedro Alarcón; al Sur, con Salvador Allende; al Este, con Mateo de Toro y Zambrano y al Oeste, con Santa Rosa. Este territorio comprende la Unidad Vecinal 21 en la comuna, en donde existe una infraestructura comunitaria de: 1 sede vecinal, 1 comunidad terapéutica, 1 capilla y 6 sedes deportivas.

La población Nueva La Legua, limita al Norte, con Drake; al Sur, con 1º de Septiembre; al Oeste, con San Gregorio y al Este, con Av. Las Industrias. Este territorio comprende la Unidad Vecinal 20 en la comuna. Cuenta con una infraestructura comunitaria de 5 sedes vecinales, 1 multicancha, 1 parroquia, 2 establecimientos educacionales (1 municipal y 1 particular subvencionado), 1 club de abstemios, la 2ª Compañía de Bomberos, 1 consultorio (Dr. A. Baeza Goñi), 2 jardines infantiles Infantil (JUNJI e INTEGRA y 1 sede deportiva y 1 parroquia (San Cayetano).

La Legua Emergencia limita al Norte, con Avenida Carlos Valdovinos; al Sur, con Alcalde Pedro Alarcón; al Este, con San Gregorio y al Oeste, con Av. Santa Rosa. Este territorio comprende la Unidad Vecinal 25 en la comuna. Cuenta con una infraestructura de: 3 sedes vecinales, 1 multicancha, 1 establecimiento educacional con educación básica y media, además, cuenta con 1 capilla, 1 centro comunitario (San Gregorio), 1 centro cultural (Red Ole), 2 sedes deportivas.

Las poblaciones La Legua Emergencia y Nueva La Legua son clasificadas como territorios que presentan niveles de alta pobreza, regular calidad de servicios y

¹ Censo 2002

viviendas; altos niveles de deserción escolar y una gran cantidad de personas que trabajan de manera informal.

En la población Legua Emergencia existen niveles de "Muy Alta Pobreza" consolidándose en el tiempo como un bolsón de "Pobreza Dura". El diagnóstico efectuado a través del Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) revela que uno de los principales problemas que tienen las escuelas del sector, lo constituyen las inasistencias reiteradas de los alumnos y el bajo interés por continuar los estudios, por haberse generado una deslegitimación del proceso educativo como parte del proceso de mejoramiento de vida; ello que genera un porcentaje elevado de deserción escolar en el nivel básico, concibiendo a la larga un gran grupo de personas mal capacitadas para realizar trabajos formales, dejando a esta población con altos índices de cesantía. Todo esto sumado a la "estigmatización" de la población como una de las más peligrosas de Santiago, convierte a este grupo de pobladores en el grupo de mayor índice de exclusión social en la comuna de San Joaquín.

3. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

- UNIDAD VECINAL 25

3.1.1 N° HABITANTES:

Hombres	Mujeres	TOTAL
2.296	2.619	4.915

3.1.2 POBLACIONES:

Poblaciones Marinot, Juan Nieto, **Legua de Emergencia** y Policarpo Toro.

3.1.3 RELACIÓN DE EDAD Y SEXO EN LA POBLACIÓN LEGUA EMERGENCIA

UNIDAD VECINAL 25			
Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 – 4	194	203	397
5 – 9	209	206	415
10 – 14	199	244	443
15 – 19	207	218	425
20 – 24	164	179	343
25 – 29	148	167	315
30 – 34	159	208	367
35 – 39	182	209	391
40 – 44	169	165	334
45 – 49	145	144	289
50 – 54	123	135	258
55 – 59	99	120	219
60 – 64	87	118	205
65 – 69	73	87	160
70 – 74	61	84	145
75 – 79	43	60	103
80 – 84	17	34	51
85 – 89	12	27	39
90 – 94	3	8	11
95 – 99	2	3	5
100 – 104	0	0	0
105 – 108	0	0	0
TOTAL	2296	2619	4915

3.1.4 EXISTENCIA DE ÁREAS VERDES:

Total Construidas:	3.020 Mtr2
---------------------------	------------

3.1.5 INFRAESTRUTURA DE SERVICIOS

Tipo de institución	Nombre establecimiento
Establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Municipalizada Escuela Su Santidad Juan XXIII. • Escuela Subvencionada Arzobispo Manuel Vicuña
Establecimiento salud	<ul style="list-style-type: none"> • CESFAM Dr. Arturo Baeza Goñi
Comunidades Terapéuticas	<ul style="list-style-type: none"> • Joven Levántate

3.1.6 NUMERO DE VIVIENDAS

Unidad Vecinal	Numero de Viviendas	Nombre de la Población
25	12	Edmundo Marinot
25	68	Juan Nieto
25	150	Policarpo Toro
25	1093	Legua Emergencia
TOTAL	1.323	

3.1.7 TIPOS DE VIVIENDA

Tipo de Vivienda	Numero
Casas	1.237
Departamento en edificio	80
1362 Piezas en casa antigua o conventillo	26
Mejora, mediagua	16
Rancho, choza	0
Ruca	0
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha, similar)	0
Otro tipo de vivienda particular	2
Vivienda colectiva (Residencial, Hotel, Hospital, etc.)	1
Viajeros (no es considerado vivienda)	0
TOTAL	1.362

3.1.8 VIVIENDAS SEGÚN SECTOR LEGUA EMERGENCIA

	1	2	3	4	TOTAL
TOTAL	1.269	46	6	2	1.323

3.1.9 HOGARES SEGÚN VIVIENDAS LEGUA EMERGENCIA

	1	2	3	4	TOTAL HOGARES
TOTAL	1.323	54	8	2	1.387
	existen 1323 hogares que habitan una casa con una vivienda	existen 54 hogares que habitan una casa con dos viviendas	existen 8 hogares que habitan una casa con 3 viviendas	existen 2 hogares que habitan una casa con 4 viviendas	

3.1.10 TOTAL PIEZAS DE LAS VIVIENDAS SECTOR LEGUA EMERGENCIA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ignorado	TOTAL
Total Viviendas	16	136	333	496	232	74	20	8	1	1	6	1323
Total Piezas	16	272	999	1984	1160	444	140	64	9	10	6	5104

4. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

4.1 DATOS ENCUESTA CAS

Datos	Numero
Numero Viviendas Encuestadas	1.002
Numero de Familias Encuestadas	1.212
Numero Personas Encuestadas	4.031
Promedio de Puntaje CAS Unidad Vecinal 25	545 Puntos

4.2 SUBSIDIOS MONETARIOS

Tipo de Subsidio	Total de personas
PASIS	133
Subsidio Cesantía	1
SUF	261
No Percibe Subsidio	2.261
SAP	60
SAP y PASIS	3
TOTAL	2.728 Personas Encuestadas con Encuesta Vigente

4.3 FAMILIAS ALLEGADAS

Familias Allegadas Encuestadas	667 Familias
--------------------------------	--------------

4.4 NIVEL DE HACINAMIENTO

Promedio de Hacinamiento	1.9 % Personas en Situación de Hacinamiento
--------------------------	---

5. CARACTERIZACION FAMILIAR Y SITUACIÓN SOCIOECONOMICA

5.1 POBREZA

5.1.2 Promedio puntaje CAS II:

Legua Nueva	528.8
Legua Vieja	530.7
Legua Emergencia	543.5

5.1.3 Familias Puente

Legua Nueva	157
Legua Vieja	72
Legua Emergencia	54

5.2 FONDO DE AYUDA DIRECTA AÑO 2005 ENTREGADOS A FAMILIAS DE LA POBLACIÓN LA LEGUA

Nº de Beneficiarios	Ítem	Monto
36	FAD Salud Exámenes, prótesis etc.	\$810.297
8	FAD Compra de Lentes	\$224.400
49	FAD Ayuda Social. (Frazadas, Pizarreños, Alimentos etc.)	\$200.000
23	FAD Compra de Medicamentos	\$450.340
42	FAD Otros	\$1.433.348
	Total	\$3.118.385

5.3 PENSIÓN ASISTENCIAL "PASIS" (POR AÑO DE ENTREGA DE BENEFICIO)

Año	Nº Beneficiarios
2003	26
2004	50
2005	61

5.4 SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)

Año	Nº Beneficiarios
2003	130
2004	165
2005	172

5.5 SUBSIDIO FAMILIAR (SUF)

Año	Nº Beneficiarios
2004	180
2005	200

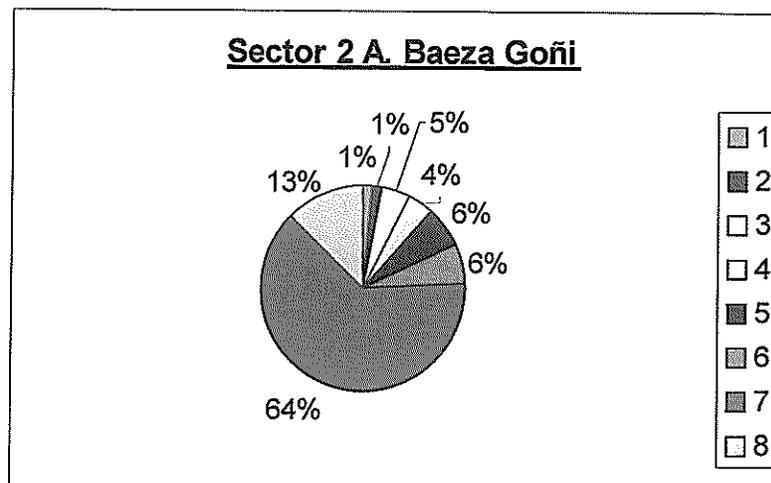
6. SALUD.

6.1 ATENCIÓN CESFAM

En el CESFAM A. Baeza Goñi ubicado en la Población Legua Nueva Unidad Vecinal Nº 20 de la Comuna de San Joaquín presenta un total de inscritos hasta el año 2006 de 17.746 personas. Su trabajo esta dividido en tres sectores perteneciendo cada uno de ellos a:

Sector	Unidades Vecinales Atendidas	Poblaciones respectivas	Total de personas inscritas
1	12, 15 y 16	Población Madeco Mademsa, Elías de la Cruz, 16 de Febrero y Libertad y Trabajo.	4.099 Personas
2	25 y 21	Población Legua Emergencia ² y Legua Vieja	7.612 Personas
3	20	Población Legua Nueva	6.035 Personas

Población inscrita en el CESFAM por edad en el Sector 2



² El 70% de la población de este sector corresponde a Legua Emergencia.

Resumen Numero de Inscritos por Edad Sector 2			
1.- Recién Nacidos	112	5.- Adolescentes 10 – 14 años	483
2.- Niños 12 – 23 meses	113	6.- Adolescentes 15 – 19 años	472
3.- Niños 2 – 5 años	350	7.- Adultos 20 – 64	4.797
4.- Niños 6 – 9 años	321	8.- Adultos Mayores 65 años	694

6.1.1 ATENCIONES DE SALUD EN EL AÑO 2005 PARA EL SECTOR 2 DEL CESFAM "A. BAEZA GOÑI".

Atenciones Sector 2: Poblaciones Legua Vieja y Legua Emergencia		
Actividad	Numero de Atenciones	Observación
Ingreso a Control Prenatal Menores de 20 años	40 mujeres	13.07 % del total
Ingreso a Control Prenatal Mayores de 20 años	92 mujeres	30% del total
Nº embarazos sin control año 2005	5 mujeres	Mujeres llegan derivadas del HBLT
Nº de Adolescentes de 15 a 19 años en Control de Fecundidad	41 mujeres	
Ingreso de Recién Nacidos	112 niños	
Niños en Control sano de 0 a 6 años	463 niños	Existe un 30% de inasistencia a Control especialmente en niños de 2 a 5 años
Salud Escolar de 6 a 14 años	Realizada en las Escuelas. Cobertura 610 niños	Se atiende a los niños pesquisados por el programa JUNAEB para evaluación en la escuela
Adolescentes grupo de 10 a 19 años	Solo consultas medicas 1.278	Consulta medica año 2005
Nº de adolescentes que consultan por Salud Mental	49 jóvenes	Año 2005
TOTAL ATENCIONES	2.690	PERSONAS

6.1.2 ADULTOS EN CONTROL

Adultos de 20 a 64 años Atendidos en Controles por Especialidad		
Enfermedad	Nº de Personas	Observación
Hipertensión Arterial	496	92.8% de lo esperado
Diabetes Mellitus	198	99% de lo esperado
Dislipimias	192	
Epilepsia	29	72.41% de lo esperado
TOTAL DE CONTROLES	915 PERSONAS	

6.1.3 ADULTOS MAYORES EN CONTROL

Adultos Mayores de 65 años Atendidos en Controles por Especialidad		
Enfermedad	Nº de Personas	Observación
Hipertensión Arterial	467	92.8% de lo esperado
Diabetes Mellitus	153	99% de lo esperado
Dislipidemias	119	
Epilepsia	13	72.41% de lo esperado
TOTAL DE CONTROLES	752 PERSONAS	

6.2 ATENCIONES EN SALUD MENTAL, VIF

Con respecto a las atenciones realizadas en nuestra comuna con especificidad en Salud Mental y VIF (Violencia Intra Familiar) el CESFAM "Baeza Goñi" y la ONG CODEINFA que atiende a 10 comunas del sector sur de la Región Metropolitana, presentan un alto nivel de casos atendidos de la Población La Legua presentando en cada uno de ellos elevados niveles de complejidad social.

Por un lado, durante el año 2005 el CESFAM A. Baeza Goñi atendió el siguiente número de casos en Salud Mental y VIF:

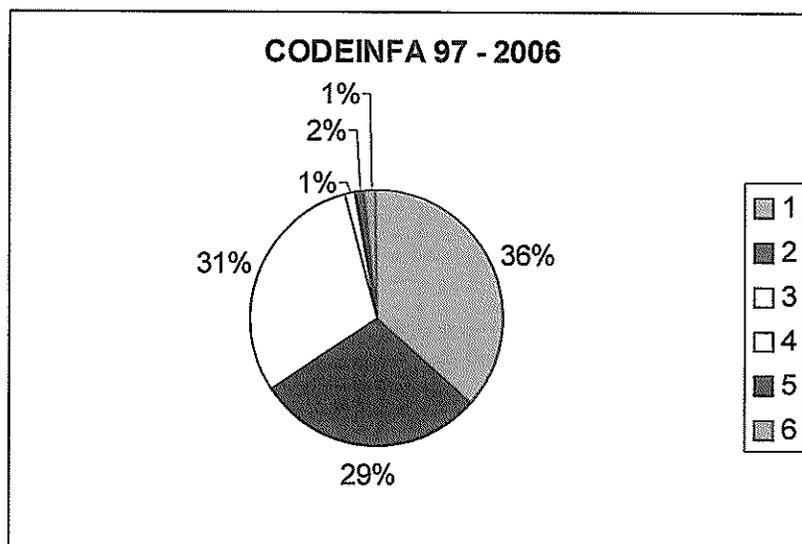
Motivo de la Consulta	Nº de Casos Atendidos
Trastornos Depresivos	133 personas
Otros Trastornos de Salud Mental (Ansioso, Pánico, Mixto con OH/Drogas – a la base)	250 personas
Esquizofrenia	7 personas
Solo VIF	6 personas
Solo OH/Drogas en Plan Primera respuesta	38 personas
TOTAL	434 PERSONAS

6.2.3 ATENCIONES CODEINFA

Por otro lado, en CODEINFA (Corporación de Desarrollo Integral de la Familia), que realiza un trabajo de atención a mujeres víctimas de Violencia Intra Familiar de 10 comunas del sector sur de Santiago y atención a menores víctimas de Maltrato Infantil pertenecientes a la Comuna de San Joaquín, ha desarrollado y aplicado distintos proyectos del SERNAM y del Ministerio de Justicia desde el año 1994.

CODEINFA presenta desde el año 97 hasta la fecha un gran número de atenciones a familias de la Población de La Legua, estas atenciones han sido de gran complejidad atendiendo las especiales características de violencia y delictualidad que despliega esta población. Es importante demostrar a continuación un resumen de casos atendidos por CODEINFA de familias de la Población La Legua:

NIÑOS ATENDIDOS POR CODEINFA POR MALTRATO INFANTIL:



Resumen de Casos Atendidos Población La Legua		
1	Maltrato Psicológica	167 casos
2	Maltrato Física y Psicológica	131 casos
3	Testigo	141 casos
4	Abuso Sexual	5 casos
5	Maltrato Psicológica y Negligencia	7 casos
6	Maltrato Física	6 casos
TOTAL		547 CASOS

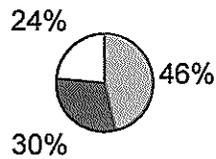
CODEINFA atiende un promedio de 500 personas anuales. Mujeres Víctimas de VIF y Niños Víctimas de Maltrato Infantil. En las familias atendidas de la Población La Legua es importante presentar algunas de las características sociales en las cuales éstas se desarrollan, dándoles algunas características especiales no solo para ser tomadas en cuenta en el momento de la atención profesional, sino también en el momento de generar soluciones para ellas.

El perfil de las víctimas de VIF provenientes de la Población La Legua, se encuentra sujeto a personas que viven en un gran hacinamiento, un gran numero de familias allegadas y elevados niveles de delictualidad juvenil. Además de la alta presencia de violencia callejera.

6.2.3.1 CARACTERIZACION FAMILIAS ATENDIDAS POR CODEINFA POBLACIÓN LA LEGUA

CODEINFA al momento de ingresar a las personas para ser atendidas, aplica una ficha que describe la situación actual en la que se encuentran la familia. Algunos de los datos recogidos que dan cuenta de la real situación de cada familia son los siguientes:

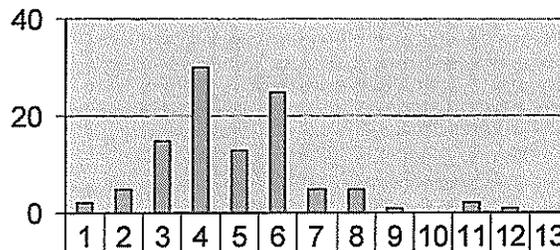
**CODEINFA: TENENCIA DE VIVIENDA
FAMILIAS ATENDIDAS POBLACION LA
LEGUA**



TIPO DE FAMILIA	VALOR
Familias Propietarias	30
Familias Allegadas	46
Familias Arrendatarias	24
TOTAL	100

En las familias atendidas en CODEINFA provenientes de la Población La Legua nos encontramos con un promedio de 8 personas por vivienda. Superando el promedio de 5 personas por hogar considerado como un nivel de hacinamiento normal.

**CODEINFA: Numero de Personas por
Vivienda**



Serie1	2	5	15	30	13	25	5	5	1	0	2	1	0
--------	---	---	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---

7. SITUACION DE INFANCIA

La población La Legua tiene una cantidad de población infanto adolescente que bordea **21.9%** del total de habitantes de esta. Población que se ve enfrentada a mayores índices de vulnerabilidad puesto que vive un sector marginado y marcado por la exclusión.

La situación de la población infanto juvenil en La Legua presenta mayores riesgos de vulnerabilidad que en otros sectores de la población, principalmente porque el tráfico de drogas y el problema del consumo está inserto en el territorio en mayores grados y de manera más explícita que en otros lugares de la comuna, razón por la que estos niños y niñas corren un riesgo mayor de convertirse en consumidores problemáticos, con todos los problemas asociados que ello implica, ya que la relación entre drogodependencia y marginalidad provocan una combinación de elementos que facilita la delincuencia, fomentan las conductas agresivas de mayor desinhibición y reacciones desesperadas para la consecución de drogas. A esto se agrega el contacto de esta población con traficantes, iniciando una relación con el mundo de lo ilícito, códigos éticos alternativos y resolución violenta de los conflictos.

Riesgo eminente que si bien no está definido en cifras, puesto que no existen diagnósticos que definan los niveles y tipos de consumos en la población La Legua, el trabajo en terreno y la opinión de los vecinos dan cuenta de esta problemática realidad.

Por otro lado, otra situación preocupante que se puede ver en este grupo etareo de la población, es que presenta altos índices de infracción de ley en relación con el resto de la población de la comuna. Se destaca que el 32% de los infractores de ley de la comuna (niños, niñas y jóvenes) son de La Población La Legua, alcanzando un total de 78 personas para el año 2005, esto según los datos arrojados en el Listado 24 horas elaborado por la Dirección de Protección de la Familia (DIPROFAM). Es importante destacar que el número de detenciones es mayor al número de infractores debido a los casos de reincidencias presentados por estos. Así para el año 2005, las detenciones de niños, niñas y jóvenes de La Legua alcanzó las 101, representando un 30% de las detenciones total de la comuna. Detenciones realizadas no sólo en la comuna sino en toda la capital.

Infractores de ley infanto-adolescentes de población La legua en relación al total de los infractores de la comuna de San Joaquín. Año 2005

Año 2005			
	Total Infractores de ley	Total detenciones**	Reincidencias
Población Legua	78 (32%)	101 (30%)	23
Total Comuna San Joaquín	240 (100%)	342 (100%)	82

Si analizamos estos datos según la variable género, tenemos que para el año recién pasado el 83 % de los infractores de ley de la población La Legua son varones, mientras que el 17% son mujeres. Cifras levemente superiores en relación al total de la comuna, 85% y 15%, para hombres y mujeres respectivamente.

**Infractores de Ley, Población Legua según Sexo.
Comparación con total de infractores comuna San Joaquín.**

Año 2005			
	Sexo		Total Infractores de ley
	Mujeres	Hombres	
Población Legua	13 (17%)	65 (83%)	78 (100%)
Total Comuna San Joaquín	38 (15%)	202 (85%)	240 (100%)

* La diferencia entre el número de infractores y el de detenciones se explica debido a que hay sujetos que son detenidos más de una vez en el año, inclusive en el mes, de aquí, que la diferencia se contemple como reincidencias

**Nº de Detenciones Año 2005: Población La Legua
Por sexo y edad.**

Mes	Sexo		Total	Edades		Total
	Femenino	Masculino		8-14 años	15-17 años	
Enero	3	8	11	4	7	11
Febrero	1	6	7	2	5	7
Marzo	1	9	10	1	9	10
Abril	1	8	9	4	5	9
Mayo	2	11	13	3	10	13
Junio	5	8	13	1	12	13
Julio	2	6	8	1	7	8
Agosto	1	4	5	3	2	5
Septiembre	1	10	11	3	8	11
Octubre		8	8	3	5	8
Noviembre		1	1		1	1
Diciembre	2	3	5		5	5
Total	19	82	101	25	76	101

Para el año 2006, la situación es similar a la del año 2005, presentándose un pequeño aumento alcanzando los infractores de ley de La Legua el 34% del total de infractores de la comuna.

Infractores de ley infanto-adolescentes de población La legua en relación al total de los infractores de la comuna de San Joaquín. Año 2006

Año 2006			
	Total Infractores de ley	Total detenciones*	Reincidencias
Población Legua	36 (34%)	43 (33%)	7
Total Comuna San Joaquín	103 (100%)	130 (100%)	27

Para el presente año, los datos diferenciados por sexo presentan una pequeña baja en relación al 2005, tomando en consideración que existen datos parciales de los 4 primeros meses.

**Infraestructores de Ley, Población Legua según Sexo.
Comparación con total de infractores comuna San Joaquín. Año 2006**

Año 2006			
	Sexo		Total Infractores de ley
	Mujeres	Hombres	
Población Legua	5 (33%)	31 (35%)	36 (34%)
Total Comuna San Joaquín	15 (100%)	88 (100%)	103 (100%)

Los antecedentes presentados a continuación nos demuestran que las conductas ilícitas y los conflictos con la justicia involucran progresivamente a los más pequeños de la población, situación que debe ser trabajada y corregida con urgencia, siendo prioritario para ello, intervenciones psicosociales que den respuesta a la problemática de estos niños y jóvenes, puesto que para dar una buena respuesta a estas situaciones hay que tratar desde la causas que originan las conductas delictuales en esta población.

En este contexto se hace necesario mencionar que la comuna no cuenta con ningún organismo, institución o programa que se dedique a trabajar directamente con la población infractora de ley, tampoco un lugar especializado en dar apoyo desde lo psicosocial y que a su vez den protección integral a niños y jóvenes en vulnerabilidad social. No hay Oficina de protección de Derechos (OPD), ni Consultorio de Salud Mental (COSAM). Pese a ello no se debe desconocer que hay diversos programas y organismos que funcionan en la comuna, cuyos beneficiarios prioritarios son niños y jóvenes: Previene (Drogas), Programas de Reescolarización (Educación), Codeinfa (maltrato y abuso). Cada Programa interviene desde su especificidad, áreas de trabajo y formas de acción según sus requerimientos, traduciéndose en trabajos parcelados, y dificultando la conformación de una visión más integral del problema. Todos estos programas cuentan con una cobertura comunal aunque priorizan este sector de la comuna con mayores índices de vulnerabilidad.

Es por ello, que actualmente se conformó en la comuna un Red que articula y coordina a todos estos programas con el fin de potenciar un trabajo integral, desarrollando un modelo psicosocial de intervención para niños y jóvenes en vulnerabilidad social.

También es necesario recalcar la existencia de "La Caleta", ONG que trabaja específicamente con niños y jóvenes de la Legua Emergencia, con énfasis en la promoción de derechos, no así en rehabilitación (modalidad CCIJ, centro Comunitario Infante Juvenil)

Sin duda los esfuerzos puestos en el área no han sido capaces de dar respuesta a la problemática que vive el sector infantil

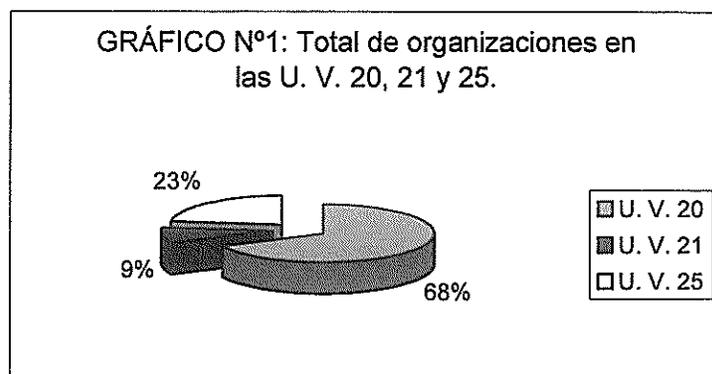
8. PARTICIPACION Y ASOCIATIVIDAD

8.1 Organizaciones Comunitarias:

Las Organizaciones Sociales existentes en la legua están divididas en Organizaciones Territoriales y Funcionales

En total, las Organizaciones Territoriales están conformadas por 4 Juntas de Vecinos, mientras las Organizaciones Funcionales se dividen en: 10 agrupaciones del Adulto Mayor; 3 Centros de Padres y Apoderados; 1 Comité de Seguridad Vecinal; 22 organizaciones culturales- juveniles; 12 organizaciones de mujeres; 5 organizaciones de salud; 2 Redes Sociales y 31 Agrupaciones Deportivas, las que claramente prevalecen, en especial aquéllas vinculadas al fútbol, con 21 de ellas, es decir, el 70%.

Así, la población aporta con 100, lo que es un número importante considerando que corresponden a un territorio geográfico bastante pequeño, pues en términos de división político-administrativa, La Legua responde sólo al 9,4% del total de la comuna, por lo que su grado de organización es bastante importante. Ahora bien, una segunda mirada nos dirá que en general quienes engrosan este porcentaje son las organizaciones correspondientes al sector de la Legua Vieja, mientras el sector donde está situada La Legua Emergencia tiene un porcentaje mucho menor de organizaciones y la Unidad Vecinal 21 es quien posee menos grados de asociatividad, lo que se explicaría por la cantidad de industrias y terrenos sin población situados allí. Lo siguiente es posible de apreciar en el siguiente gráfico:



A pesar de esta división local en Unidades Vecinales, veremos más adelante que en el caso de las Organizaciones Funcionales, ello no influye a la hora de evaluar las intervenciones que realizan en toda la población, pues la cubren completamente y hasta la superan.

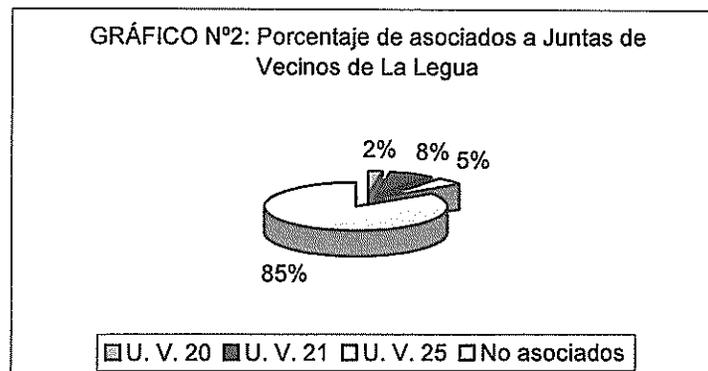
8.1.1 Juntas de Vecinos:

En términos de organizaciones territoriales, estas tres Unidades Vecinales aportan con 4 de las 85 Juntas de Vecinos de toda la comuna, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

**Juntas de Vecinos de las Unidades Territoriales N°21, 24 y 25
San Joaquín**

Unidad Vecinal	Juntas de Vecinos	Porcentaje del Total
20	1	1,2%
21	2	2,4%
25	1	1,2%
TOTAL	85	100%

Así, la U. V. 20 tiene la Junta De Vecinos **Nueva La Legua**, la U. V. 21 la Junta de Vecinos **Villa Santa Rosa** y la **Villa Salesianos** y 1 asociación de este tipo se encuentra en Legua Emergencia -la Junta de Vecinos **Legua Emergencia**. El número de asociados total según consta al menos en las constituciones de todas estas Juntas de Vecinos llega a alrededor de 770 personas de los 4915 habitantes de La Legua según el último Censo del año 2002, es decir, más allá que estas organizaciones territoriales estén vigentes en el municipio, apenas el 15% de la población La Legua está asociada a alguna de ellas; situación que queda establecida en el siguiente cuadro:



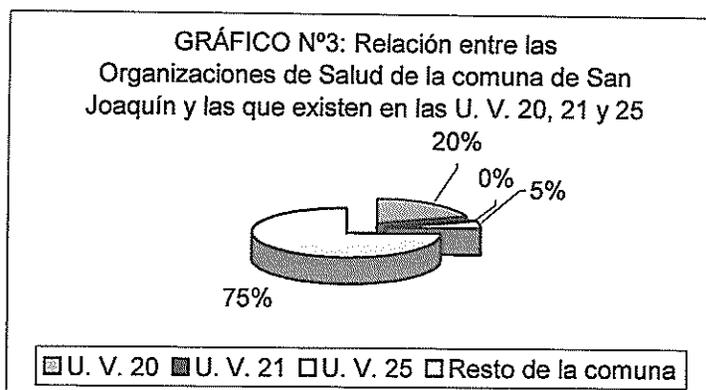
8.1.2 Organizaciones Funcionales:

En cuanto a las organizaciones funcionales, nos encontramos con el siguiente escenario:

- a) Las Agrupaciones del Adulto Mayor de las U. V. 20, 21 y 25 son 10 de las 99 que existen en toda la comuna, de las cuales un 6% son de la U. V. 20, un 3% de la U. V. 21, y apenas un 1% en la U. V. 25, mucho más abajo del promedio por territorio. De estas Agrupaciones, son de la U. V. 20 el **Club de Adulto Mayor La Florcita**, el **Centro Abierto Adulto Mayor**, los **Jubilados Montepiados y Similares de San Joaquín**, el **Club de Diabéticos e Hipertensos Renacer**, la **Agrupación de Adulto Mayor Bella Esperanza**, y el **Centro Cultural, Artístico y Adulto Mayor San Cayetano**; mientras en la U. V. 21 están el **Club de Adulto Mayor Las Joyas del Tiempo**, el **Centro de Adulto Mayor Edad de Oro** y el **Club de Adulto Mayor Villa Santa Rosa**; y finalmente la U. V. 25 cuenta con una agrupación de este tipo, el **Club de Adulto Mayor San Luis Rey de Francia**. Con esto es posible evidenciar que los sectores de la Emergencia tienen un nivel de organización de sus Adultos Mayores mucho más baja que en la Legua Vieja e incluso que el promedio comunal –de 3 de este tipo de organizaciones por Unidad Vecinal.
- b) De los 20 Centros de Padres y Apoderados de toda la comuna, estas Unidades Vecinales aportan con 3, todas en La Legua Vieja: el **Centro de Padres Los Copihues**, el **Centro de Padres Jardín Infantil Los Alerces**, y el **Centro General de Padres y Apoderados S. S. Juan XXIII**. Sobre este tema en específico, se puede decir que los centros educativos de este sector se encuentran más bien en un proceso de asentamiento formal, es decir, de cobertura y calidad del servicio escolar, por lo que claramente este tipo de organizaciones representativas se hayan mermadas.
- c) Una situación similar sucede con los Comités de Seguridad, pues en toda la comuna de San Joaquín existen 19 de las que sólo hay una en el sector de La Legua Vieja -el **Comité de Seguridad y Cultura Los Copihues**-, de menor relevancia en términos de asociatividad.
- d) Lo mismo sucede con los Comités de Allegados, que son 12 en toda la comuna que están activamente participando, encontrándose sólo una en la Legua Vieja, el **Comité de Allegados Esperanza**. Sobre este punto, claramente este tipo de organizaciones tienen un alto porcentaje de variación, receso y cierre, por responder a una reivindicación específica; por tanto, el grado de organización que a su alrededor o alero puede generar es muy poco.
- e) Sobre las Organizaciones de Mujeres, podemos decir que del total de ellas – 99-, 12 se localizan en las tres Unidades Vecinales pesquisadas: 6 de ellas

en la U. V. 20 –el 6%-: el **Grupo Esperanza de Mujer**, el **Voluntariado de la Madre Adolescente La Legua**, el **Multitaller de Mujeres Génesis**, las **Mujeres Jefas de Hogar San Joaquín**, el **Centro de Madres Nuevo Horizonte**, y la **Agrupación Mujeres en Progreso**. 3 Organizaciones de Mujeres están constituidas en la U. V. 21 –el 3%-: el **Centro de Madres Santa Rosa de Macul**, el **Centro de Madres Villa Santa Rosa**, y el **Taller de Cocina Caserísimo**. Por último, 3 de estas organizaciones corresponden a la U. V. 25 –el 3%-: el **Centro de Madres Villa Policarpo Toro** -que no pertenece a la población Legua Emergencia-, el **Centro de Madres La Esperanza** y la **Organización de Mujeres Alihuén**. Así, el promedio de Organizaciones de Mujeres en la comuna es de 3, lo que tan sólo la Unidad Vecinal correspondiente a la Legua Vieja supera, no denostando ninguna particularidad para las otras dos este tipo de grupos. Por lo demás, es en el ámbito de cobertura de Salud y de participación en otro tipo de organizaciones donde la figura femenina aparece fuertemente, y no en estas asociaciones en específico.

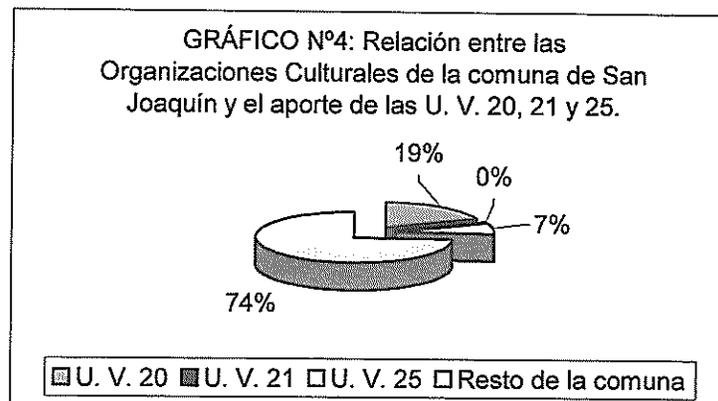
- f) El caso de las Organizaciones de Salud es muy peculiar, pues de las 20 existentes en la comuna, las U. V. 20, 21 y 25 aportan con 5 –el 25%-, lo cual se expresa porcentualmente en el siguiente gráfico:



Sin embargo, como es posible observar en el mismo gráfico, de ellas 4 corresponden a la U. V. 20, es decir, el 80%: el **Club de Diabéticos e Hipertensos Renacer**, la **Comunidad Terapéutica La Legua**, el **Consejo de Desarrollo Local de Salud del Consultorio Dr. Arturo Baeza Goñi** y el **Grupo de Salud Armonía y Vida Sana La Legua**; no hay ninguna organización de esta índole en la U. V. 21; y sólo 1 –el 25%- pertenece a la U. V. 25: la **Comunidad Terapéutica Joven Levántate**. Aún así, en el caso de la Unidad Vecinal correspondiente a la Legua Emergencia, esta única Organización de Salud está sobre el promedio total por Unidad Vecinal de la comuna, que es de un 0,62%, lo que habla muy bien de la preocupación en torno a este problema. Está de más decir nuevamente que a pesar de su ubicación geográfica, el alcance de las organizaciones funcionales en general supera su localización, lo cual en este caso se ve reflejado por ejemplo por la

gran cobertura que ostenta el Consejo de Desarrollo Local de Salud del Consultorio Dr. Arturo Baeza Goñi para la comuna entera y en especial para sectores empobrecidos como La Legua Emergencia.

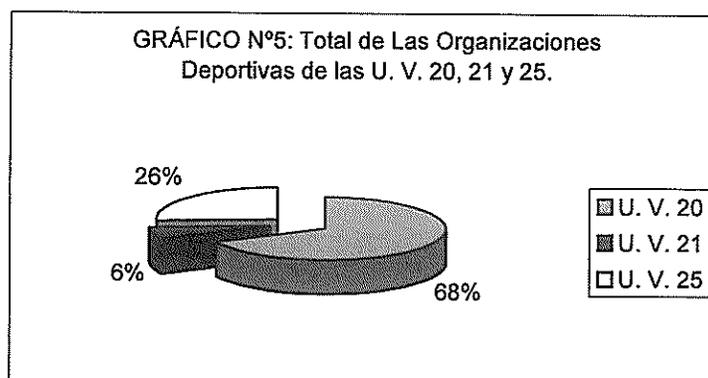
- g) Uno de los tipos de Organizaciones Funcionales más importantes presente en La Legua son las Organizaciones Culturales, pues de las 85 dispuestas en la comuna, en estas tres Unidades Vecinales existen 22, es decir, $\frac{1}{4}$ de las Organizaciones culturales y juveniles de la comuna, lo que se grafica de la siguiente manera:



Así, La Legua Emergencia estaría triplicaría el promedio de Organizaciones Culturales y juveniles por Unidad Vecinal –de 2,6 en cada una–, aunque cuando consideramos los tres sectores de La Legua, notamos de inmediato que quienes tienen efectivamente un porcentaje destacado de participación es la Legua Vieja. Así, de las Organizaciones Culturales, 16 se sitúan en la U. V. 20: Copihues de Mi Tierra; Centro Cultural y Artístico San Cayetano; Coordinadora Artística, Cultural y Social Tierra Sagrada; Legua York’s Agrupación Socio Cultural; Centro Cultural de Jóvenes El Arca; Organización Cultural Impacto Latino; Agrupación Social y Cultural Raíces de La Legua; Agrupación Folclórica Raipillán; Casa de la Cultura La Legua; el Centro social y Cultural Vecinos de Magallanes; la Agrupación Social y Cultural Manantial de Vida, Agrupación de Desarrollo Social Artístico Cultural Arte Libre, Centro Cultural S. Su Santidad Juan XXIII, Kabildo Kontra Kultural El Karrete, Centro Socio Cultural La Torre, Agrupación Juvenil Young Models. En contraste, ninguna de estas asociaciones está en la U. V. 21; mientras 6 corresponden a la U. V. 25: el Centro Cultural y de Comunicaciones La Garrapata, la Agrupación Cultural, Deportiva y Social Tabernáculo, el Club Cultural y Deportivo Los Copihues, el Centro para el Desarrollo de las Artes, Identidad y Cultura Teatro de Emergencia, Frente Juvenil Leguino, La Batucada Furia Leguina,

Ahora bien, a pesar de no estar ubicadas en la población Legua Emergencia, claramente este tipo de organizaciones realiza sus actividades y está conformada por personas de este sector –como es el caso del Grupo Folclórico Raipillán-, por lo cual cobra relevancia la gran cantidad de asociaciones culturales en La Legua. Caso especial dentro de las que sí están funcionando en este sector es el Centro para el desarrollo de las Artes, Identidad y Cultura Teatro de emergencia, cuya organización es tal que ha potenciado el desarrollo cultural de todo el sector. En gran medida, estas organizaciones han nacido al alero de la voluntad de sus integrantes, estando en la actualidad mermados en su accionar o sin posibilidades de superar las metas ya logradas, por cuanto sus posibilidades técnicas y económicas están al límite, a pesar que su potencialidad y aporte a la población es indispensable.

- h) Del total de 210 Organizaciones Deportivas de distintas índoles constituidas en la comuna, 32 –un poco más del 15%- se han organizado en las Unidades Vecinales 20, 21 y 25. De esta cantidad de Organizaciones Deportivas, hay 21 en la U. V. 20, 2 en la U. V. 21 y 8 en la U. V. 25, cuyos porcentajes en relación al total se expresan en el siguiente gráfico:

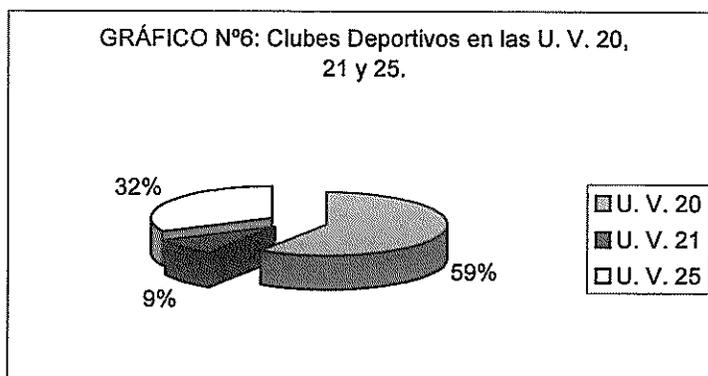


A su vez, estas organizaciones están subdivididas en 2 Escuelas deportivas, una en la U. V. 20, llamada **Gimnasio y Escuela de Boxeo Fredy Rojas**, y una en la U. V. 25: la **Escuela de Fútbol Bam Bam Zamorano**; 2 clubes de Aeróbica, los cuales pertenecen a la U. V. 20: el **Club Aeróbica Aero Gym** y el **Club Aeróbica Salud y Alegría**; 3 clubes de Básquetbol también en la U. V. 20 -el **Club de Básquetbol Juventud Comercio**; el **Club de Básquetbol La Dama**; y el **Club de Básquetbol Domani**, que no posee sede-; 1 organización de patinaje en la U. V. 20, el **Club de Desarrollo Personal Recreación y Deportes Sobre Ruedas La Legua**; y 2 Organizaciones Deportivas de otra índole en la U. V. 20: el **Club Andino San Joaquín**, que no posee sede; y el **Club Cultural y Deportivo Los Copihues**. De estas organizaciones, como ya se ha mencionado, de gran relevancia para el desarrollo de la comunidad entera ha sido la **Escuela de Fútbol Bam Bam**

Zamorano, que ha participado incluso internacionalmente en distintas iniciativas y ganado concursos deportivos.

Un apartado merecen al interior de este tipo de Asociaciones, los 22 Clubes Deportivo ubicados en estas tres Unidades Vecinales, es decir, un poco más del 18% de los 121 existentes en toda la comuna. En este sentido, el promedio de número de organizaciones de este tipo es de 3,8 por Unidad Vecinal, lo que es ampliamente excedido una vez más por la U. V. 20, que posee 13: el **Club Deportivo de Abstemios las Dos Palmeras**; el **Club Deportivo Estudiantes de La Plata**; el **Club Deportivo Central Carlos Fau**; el **Club Deportivo Jorge Arias**; el **Club Deportivo Atlético Magallanes**; el **Club Deportivo Atlético Bilbao**; el **Club Deportivo Vasas**; el **Club Deportivo Victoria de Chile**; el **Club Deportivo Ivon**, la **Agrupación Deportiva Batsal La Legua San Joaquín**; el **Club Juventud Atlanta**; **Club Deportivo, Social y Cultural Escuela S. S. Juan XXIII de La Legua en San Joaquín**; y el **Club Deportivo Juventud Comercio**.

Mientras, en la U. V. 21 existen 2 organizaciones de este tipo: el **Club Deportivo Legua Juniors** y el **Club Deportivo Los Zorros**; mientras hay 7 en la U. V. 25 –por lo que dobla el promedio comunal-: el **Club Deportivo Venecia**, el **Club Deportivo Juventud Catalina**, el **Club Social, Cultural y Deportivo Karl Bruner Norte**, el **Club Social y Deportivo José Silva**, el **Club deportivo Condorito**, el **Club Deportivo Juventud Norambuena**, y el **Club Deportivo Juventud Santa Elisa**. El siguiente gráfico muestra la conformación porcentual de todas estas organizaciones:



En este sentido, el deporte en esta comunidad es de gran relevancia para el desarrollo psico-social de todas las personas, pero en especial de niños y jóvenes. Por otro lado, es sabido que los grados de asociatividad masculino son en general mucho menores que los femeninos –quienes porcentualmente son mayoría en casi todos los otros tipos de organizaciones-, por lo cual este tipo de organizaciones logra equilibrar su participación, aporte y distensión, permitiéndole generar redes de apoyo social sano y dinamizador. Asimismo, la experiencia de redes de apoyo con y entre ellas han mostrado ser fructíferas no sólo en términos de resultados –expresados en campeonatos,

medallas, etc.-, sino también en tanto generadores de sentido e identidad en torno a una experiencia sana y revitalizante como es el deporte.

- i) En cuanto a las Redes Sociales, de las 6 conformadas en toda la comuna de San Joaquín, son 2 de las que tienen su sede y/o mayor grado de participación, intervención e injerencia en la población Legua Emergencia –el 33%-, perteneciente a la U. V. 25; y que son definidas como de carácter preventivo. Éstas son:
- **Red O. L. E.:** conformada por **Batucada Furia Legüina, Jote Lácticos (adultos jóvenes), Comunidad Cristiana Nuestra Señora de la Paz, Club Deportivo Norambuena, la ONG La Caleta, y la Escuela de Fútbol Bam-Bam Zamorano.** Esta Red nace el año 2001 producto de la intervención del Ministerio del Interior, cuenta con una sede social que fue adquirida con recursos provenientes de CONACE a través de un proyecto de Alto Impacto, y actualmente es presidida por Rosa Valdebenito.
 - **Red de Organizaciones Sociales de La Legua:** Participan en ella unas 20 organizaciones, entre las que destaca la **Radio Antena, el Club Atlético Magallanes, la Casa del Ciudadano, el Centro Cultural el Arca, el Centro Abierto el Adulto Mayor, la Junta de Vecino número 21, el Club de Diabéticos e Hipertensos, el Taller Salud André Jarlan, el Centro de Padres Escuela 480; y el Club San Luis Rey de Francia.** Algunas de estas organizaciones tienen vínculos y apoyos del estado, sobre todo los grupos de salud a través del Consultorio local; mientras otros son absolutamente autónomos del Estado y otros corresponden a la institucionalidad local vigente –Juntas de Vecinos-. Esta Red se constituyó legalmente el año 1994 a instancias de la Comunidad Cristiana y el consultorio de la población, trabajando en iniciativas de solidaridad, participación social, prevención y progreso para la población; y se reúne quincenalmente para coordinar acciones de sus miembros y para desarrollar acciones de formación y capacitación, así como eventos que fortalecen la sociabilidad comunitaria –paseos, eventos artístico-culturales, etc.-. Actualmente la preside Luz Bustos; y posee gran capital social capacitado en temáticas preventivas y otros aspectos (Diseño de proyectos, Estrategia comunicacional); además de contar con 8 monitores del programa Prevenir en Familia.
- j) Otro tipo de organizaciones comunitarias, que no tienen rubro determinado pero están debidamente inscritos con su personalidad jurídica en la municipalidad de San Joaquín, son en la U. V. 20 el **Centro Sol Naciente; la Casa de Acogida Cristo Especial; el Grupo de Autoayuda Buscando Amigos y Amigas; el Movimiento para la Salvación de Vida Mosavi; la Agrupación de Microempresarios con Discapacidad de San Joaquín; el Centro de Educación Crecer Educa; Legu@ciber; la Agrupación Hijos del Sol Naciente; la Comisión Derechos Humanos de San Joaquín por la Memoria Histórica; y el Taller Infantil Corazones Valientes.** En la U. V.

21 por otro lado, está el organismo **Ministerio Pentecostal Magnifiquemos a Dios**, mientras en la U. V. 25 existen el **Centro Cristiano** y la Asociación **Comités de Cesantes La Legua**, es decir, un total de 13 de este tipo de asociaciones. Por tanto, una vez más la relación entre La Legua Vieja y los otros dos sectores hace pensar que la primera apoya y aporta a las demás Unidades Vecinales de la población, y en algunos casos como veremos a continuación, a la comuna entera.

Un aspecto interesante de este tipo de organizaciones es que por un lado, aúna distintos tipos de organizaciones, con intereses y público objetivo distinto, lo que genera grados de interrelación de niños, jóvenes y adultos; hombres y mujeres; personas con interés artístico y deportivo. Por otro lado, al conformarse en torno a redes, el grado de relación e influencia geográfica es mucho mayor, lo cual ayuda a que el capital que una Unidad Vecinal posee pueda ser compartido con otra; generándose una optimización de recursos y una sinergia que facilita el trabajo en la población entera.

Así, esta experiencia nos revela que el contar con un espacio –físico o social como es el caso de la conformación de redes- para compartir y trabajar conjuntamente, genera mayores dividendos que la parcelación de actividades sin vinculación, cohesión e identidad común.

Considerando todas las apreciaciones que esta revisión pueda tener, la información que posee es lo más fidedigna que se puede dentro del contexto de registro de organizaciones circunscritas a territorios tan locales como esta población. De esta información podemos destacar de manera general que:

- La población Nueva La Legua se encuentra generalmente bajo el promedio de todas las organizaciones de la comuna, lo cual se puede explicar por la baja densidad poblacional que posee producto de las industrias y terreno sin población que posee.
- Legua Vieja y Emergencia están en general sobre el promedio de número de organizaciones, tanto conjunta como separadamente; lo cual permite inferir altos grados de asociatividad, a pesar de lo pequeños que son. Sin embargo, el impacto y grado de organización de Legua Vieja es muchas veces arrasador, lo cual lejos de generar distinciones si es bien orientado creemos potencia a todo el sector. Con un mayor grado de vinculación entre las tres poblaciones, la Unidad Vecinal 20 puede ser un gran aporte al resto de la población para aprender no sólo a tener mayor cantidad, sino calidad de organizaciones.
- Existen algunos tipos de organizaciones que tienen mayor fuerza en el sector de La Legua Emergencia, tales son: los Organismos Juveniles y las Redes Sociales; mientras otros no presentan mayor realce en comparación con el resto de la comuna. Y es que a pesar de estar siempre sobre el promedio de

la comuna, claramente hay algunas iniciativas organizativas que generan mayor sentido que otras, lo cual debe servirnos para saber apoyar aquellas iniciativas ante las cuales la experiencia nos dice las personas de la población han conformado su identidad. Pero por otro lado, debemos también dilucidar cómo a pesar que algunos tipos de organizaciones no están expresados territorialmente en este sector, son importantes para ellos, siendo las demandas de constituirse en torno a ellas satisfechas por organizaciones de otros sectores de la población –como creemos es el caso de las Organizaciones Deportivas y Culturales-.

- En relación con lo anterior, si bien existe una división en Unidades Territoriales, excepto en el caso de las Juntas de Vecinos, la cobertura de las asociaciones suelen considerar toda La Legua e incluso asisten a sujetos de otros sectores, por lo que es importante leer también el total de Organizaciones Funcionales operando en el sector.

8.1.3 OTRAS ORGANIZACIONES, ESPACIOS Y ACTIVIDADES:

En torno al equipamiento e infraestructura comunitaria, la población completa de La Legua posee un Consultorio de Salud –el **Consultorio Baeza Goñi**-; Dos Escuelas –La Escuela **Nº480** de carácter municipal y el colegio **S. S. Juan XXIII** de carácter particular subvencionado-; Tres Jardines Infantiles integradas a la JUNJI e INTEGRA –el **Jardín Infantil Arellí-La Caleta, Los Alerces y Los Copihues**-; 3 multicanchas deportivas –una en **Juegos Infantiles**, otra en **San Gregorio** y una tercera en construcción en la calle **Cabildo de la Legua Vieja**, a cargo del Club Deportivo Legua Junior-; 17 sedes sociales; una parroquia de la Iglesia católica –la parroquia **San Cayetano**, creada el 8 de julio de 1946, ubicada en Comandante Riesle 371 y cuyo párroco actualmente es el padre Gerardo Ouisse- y cuatro capillas a su amparo –**Nuestra Señora de la Paz, Madre de los Apóstoles, Jesús Obrero y Pedro y Pablo**- ; ocho Iglesias Evangélicas; una radio comunitaria, **La Ventana**, formada en el año 2001; un canal de televisión comunitaria **LTV Canal 3**, formada en el año 2003 –ambos medios de comunicación al alero del Centro Cultural y de Comunicaciones La Garrapata-; la **Casa de la Cultura La Legua** -ex José Manuel Parada- y el **Centro Comunitario Municipal San Gregorio**.

Entre las actividades que realizan la más estable es la Feria que se efectúa los Jueves entre 8:00 y 15:30 horas y Domingo entre 8:00 y 16:30 horas en Jorge Canning y Comandante Riesle -entre alcalde Pedro Alarcón y San Gregorio-. En términos de áreas verdes, La Legua cuenta con la **Plaza Juegos Infantiles** y la **Plaza Salvador Allende**, que es la plaza principal y se encuentra ubicada frente a la parroquia san Cayetano.

Dentro de sus celebraciones más habituales, una de ellas es la festividad católica popular de Cuasimodo, actividad organizada por la parroquia San Cayetano que

suele efectuarse dos domingos después de la Pascua de Resurrección con gran participación no sólo de la feligresía legüina, sino también con el apoyo de cuasimodistas de otras comunas, como son Pudahuel, La Pintana, Lo Prado, Cerro Navía, Los Nogales, San Bernardo, etc. Más allá de esta actividad que lleva realizándose tradicionalmente hasta el día de hoy, otras festividades se han ido perdiendo, como son la **Semana Legüina** y los **aniversarios de las Juntas de Vecinos**, ambas actividades que se efectuaron durante tres años consecutivos y eran organizadas por la Casa de la Cultura La Legua, no efectuándose los años 2004 ni 2005.

Otras organizaciones relevantes emplazadas en la Legua Emergencia son la **2° Compañía de Bomberos de San Miguel, San Joaquín y Pedro Aguirre Cerda**, fundada en el año 1947 según decreto Supremo N° 4319 del Ministerio de Justicia.

Otra institución es la anteriormente mencionada **ONG La Caleta**. Fundada en 1992, funciona en tres sectores del país, entre los que se encuentra La Legua Emergencia, en calle Jorge Canning 486. Sus actividades están centradas en tres aspectos fundamentales: un programa de trabajo con monitores y premonitores para el trabajo infantil; un Centro de educación Inicial que trabaja con 80 niños y niñas de hasta 6 años con el método Montessori –en el Jardín Infantil Areli-, y un programa de trabajo Infanto-juvenil –un CIJ-, que trabaja en la promoción de derechos con niños, jóvenes –a través de talleres y trabajo de grupos principalmente- y sus padres –a partir de visitas y talleres para ellos-. Esta institución posee financiamiento Integra y Sename, y tuvo una cobertura de 200 personas durante el año 2005, entre preescolares que asistieron al Jardín Infantil y quienes acudieron al CIJ; y entre sus mayores aportes se encuentran los programas de prevención en el uso abusivo de drogas a través de la intervención comunitaria.

Otra ONG que realiza trabajos en el sector es el **Taller de Acción Cultural –TAC**, que nace en 1978 y según consta en sus principios, se preocupa de apoyar a las organizaciones sociales para que desarrollen formas de organización, formación y recreación que les permitan potenciar sus capacidades en la perspectiva de contribuir al enriquecimiento del movimiento popular. En la población La Legua se encuentran desarrollando los “Talleres Productivos de mujeres trabajadoras”, programa que también efectúan en la población Alessandri de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Así, durante el año 1999 y a instancias del padre Mariano Puga, se implementaron talleres productivos, a través de la creación de dos talleres de cocina casera: el taller de Cocinería de Legua Vieja –también denominado Caserísimo-, el Taller de Cocinería Grupo de Mujeres Alihuén de Legua Emergencia, y el taller Antojitos del Chef. Sin embargo, esta ONG no tiene trabajo estable ni está ubicada geográficamente en ninguna sede del sector.

En términos de otro tipo de programas de privados, la **Universidad Diego Portales** ha realizado el **"Programa de Desarrollo y Seguridad Humana"** en la población Legua Emergencia, donde las facultades de Ciencias Humanas y Educación, Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Comunicación y Letras y Ciencias de la Salud. Fue la escuela de Psicología la primera en trabajar con La Legua Emergencia el año 2002, a través del desarrollo de dos ejes centrales: el desarrollo humano, que pretendió alcanzar la ampliación de las capacidades humanas de los pobladores en el área de educación y salud; y el de integración social, a través del cual se quiso brindar más oportunidades mediante el impulso de conocimientos y aptitudes. En este contexto se integran al trabajo las facultades de Derecho y Comunicación. También dentro de este programa se desarrolló un servicio de estimulación sicomotor llamado "Manos cálidas", que comenzó el 2003 y trabaja con niños de 0 a 6 años, en el centro San Gregorio de lunes a viernes, asistiéndose también a menores de una escuela y un jardín infantil cercanos, con un total de 120 niños que reciben atención gratuita.

Esta iniciativa, a diferencia de la realizada por la ONG TAC, está efectivamente enraizada en la comunidad de La Legua, ocupando casi la mitad del centro Comunitario Municipal San Gregorio.

9. SITUACIÓN EDUCACIONAL

En la población La Legua funcionan un total de 5 establecimientos educacionales, que corresponden a tres Jardines Infantiles y dos colegios, donde se atiende un total de 679 niños.

9.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR

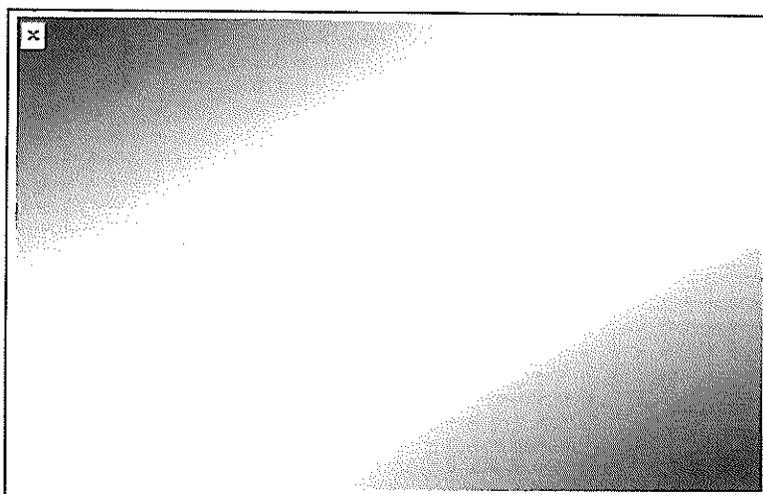
El jardín infantil de la Fundación Integra, Los Alerces, cuenta con extensión horaria desde las 16:30 a las 19:30 hrs., no así el jardín Los Copihues de la JUNJI, que no cuenta con dicho servicio; en tanto el jardín Areli, que imparte educación Montessori y que no depende directamente de ninguna de estas instituciones - aunque recibe subvención integra para los sueldos y la alimentación- también cuenta con extensión horaria. Este último es el único establecimiento de educación preescolar de la población que tiene el total de sus matrículas ocupadas, lo que se puede explicar básicamente desde el método educativo que utilizan, que contempla la formación de sólo dos niveles de atención etarea heterogénea que no se ven afectados de manera tan directa por la composición de edad de la población preescolar.

Además de la atención que realizan estos jardines infantiles, se cuenta en la población con dos colegios que tienen enseñanza preescolar, de tal manera que el número total de matriculados en ésta es de 546 niños. En los colegios, la jornada para kinder y prekinder es hasta las 12:30 horas pero se demanda extensión horaria hasta las 17:00 horas.

	Los Alerces	Areli	Los Copihues	Escuela 480	C. Belén Educa	TOTAL
Matrículas	182	80	142	52	45	546

Ahora bien, las principales falencias detectadas en términos de cobertura de la educación preescolar en La Legua, tienen relación con una mayor demanda de cupos para la extensión horaria y sala cuna. Esto se puede apreciar en la siguiente tabla:

Cobertura	Los Alerces	Areli	Los Copihues
Capacidad	201	80	168
Matrícula	182	80	142
Vacantes	22	0	26
Lista de Espera	10 para Extensión	4 menores de tres años, que requieren atención de sala cuna ³ .	7 para Sala Cuna



Todos los establecimientos mencionados reciben subvención completa de alimentación para el total de vacantes disponibles y el horario de la jornada en todos ellos es de 8:30 a 16:30 horas. Otra de las falencias detectadas en la educación preescolar en la población, tiene relación con los recursos humanos disponibles, especialmente en el jardín infantil Los Alerces donde solamente cuentan con una profesional que es la directora; de tal manera que el trabajo del aula está a cargo de personal técnico. Igualmente en Los Copihues los profesionales son insuficientes ya que ellos cuentan con cuatro niveles que son: sala cuna, medio menor, medio mayor y transición menor. En el jardín Areli la situación es diferente ya que cuentan con un profesional para cada uno de los

³ Si bien el método Montessori se aplica a niños de 0 a 6 años, este establecimiento no cuenta con la implementación necesaria para atender niños en edad de sala cuna.

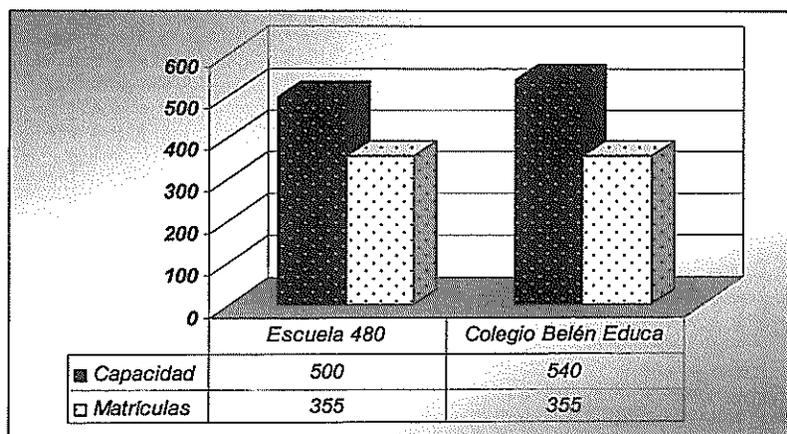
grupos de atención que han implementado, uno para la extensión horaria y uno para la Dirección.

Recursos humanos	Areli	Los Alerces	Los Copihues
Profesionales	4	1	3
Técnicos	3	15	8
Auxiliares	1	3	4

Finalmente, en términos de equipamiento encontramos problemas relativos a los materiales de trabajo y cuidado personal de los niños, ya que estos no pueden ser proporcionados de manera adecuada desde el hogar y las subvenciones no necesariamente contemplan su cobertura. Para suplir las falencias, los establecimientos deben organizar actividades en conjunto con los padres y conseguir recursos. Al menos Los Alerces y Los Copihues cuentan con Centro de Padres y Apoderados que actualmente se encuentran postulando a diversos fondos concursables o proyectos para el mejoramiento de las condiciones en sus establecimientos.

9.2 EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

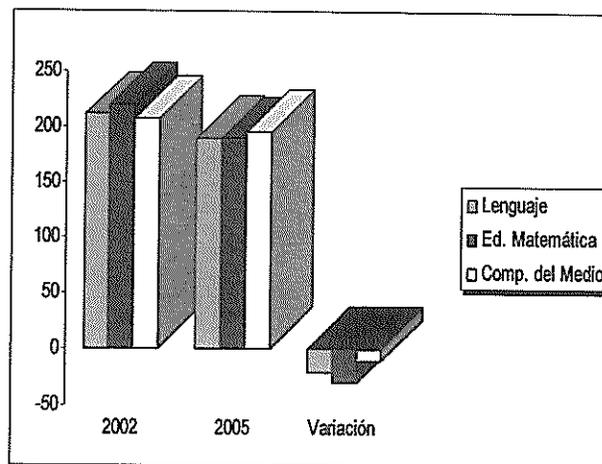
En La Legua existen dos establecimientos educacionales con una capacidad para atender 1040 alumnos; estos son la Escuela Básica 480 y el colegio Arzobispo Manuel Vicuña de la fundación Belén Educa que tiene enseñanza básica y media. A pesar de su capacidad, ambos colegios cuentan con un número total de 710 matrículas – incluyendo kinder y prekinder- y una cobertura de 613 matrículas en ecuación básica y media, quedando así un total de 330 vacantes disponibles entre ambos.



A continuación hablaremos de la Escuela 480, de donde se han obtenido los datos más precisos.

En la Escuela 480 la cobertura de alimentación alcanza un 83%, pero la demanda de cobertura es del 100%.

En esta, los indicadores de resultados educativos, arrojan un resultado negativo, ya que el SIMCE aplicado a 4º año básico el año 2005 refleja una disminución del puntaje obtenido en relación con el del año 2002. Esto a pesar de haber sido intervenida por el Plan de Asistencia para Escuelas Críticas entre los años 2002 y 2005; razón por la cual se hace relevante incluir a la comunidad escolar y al municipio en la planificación y licitación de las asesorías externas que se realizan en el marco del programa de apoyo a estas escuelas. Además resulta indispensable implementar un plan de reforzamiento escolar permanente al interior de la escuela.



El número de alumnos con necesidades educativas especiales en dicho establecimiento, es de un total de 67 alumnos, que se distribuyen de la siguiente manera:

Necesidades Educativas	Nº de alumnos
No lectores	33
Comprensión lectora deficiente	14
Integrados	20
TOTAL	67

Ahora bien, a pesar que la dotación de recursos humanos es adecuada, ya que se cuenta con un total de 20 docentes titulados, de los cuales 16 son de aula y el resto directivos, la evaluación docente no ha arrojado resultados óptimos para el nivel de complejidad de la población atendida. Los resultados de la evaluación docente son los siguientes:

Categoría	Nº de profesores
Destacados	0
Competentes	2
Básicos	4
Insatisfactorios	1
Pendientes	3
Pendientes de otros subsectores	6
Total Docentes en Aula	16

Un panorama más claro de la dotación de recursos humanos se puede apreciar en el siguiente resumen:

Categoría	Nº
Dotación Docente	20
Edad Promedio de los Docentes	50 años
Docentes próximos a Jubilación	2
Promedio de alumnos por curso de 1º a 8º	38
Docentes que desean retirarse del sistema	1
Nº de docentes titulares	18
Docentes titulados	100%
Nº de auxiliares de servicio	4

En este colegio no existe un equipo multidisciplinario que atienda los requerimientos psicosociales de la comunidad educativa y tampoco se cuenta con profesionales no docentes para esta área; asimismo como no existe una oferta extraprogramática muy variada para acoger las necesidades extraescolares de los niños. La escuela sólo cuenta con tres talleres que son: baby fútbol, bailes y danzas e informática dirigida a niños con necesidades educativas especiales.

Por último, en relación con los principales conflictos que se presentan al interior de este establecimiento se identifican los siguientes niveles:

- Stress laboral: Sólo en los meses de Marzo y Abril del año 2006, ya se han presentado 4 licencias médicas prolongadas de docentes por esta causa.
- Alta agresividad de los alumnos: Existe un significativo porcentaje de alumnos que presentan alta agresividad en su interrelación con los docentes.

A pesar de esta realidad, las condiciones para la instalación de un programa de mediación escolar o manejo de conflictos, no es adecuada porque no existe un equipo interdisciplinario que se haga cargo de implementarlo con proyecciones a largo plazo.

9.3 EDUCACIÓN ADULTOS

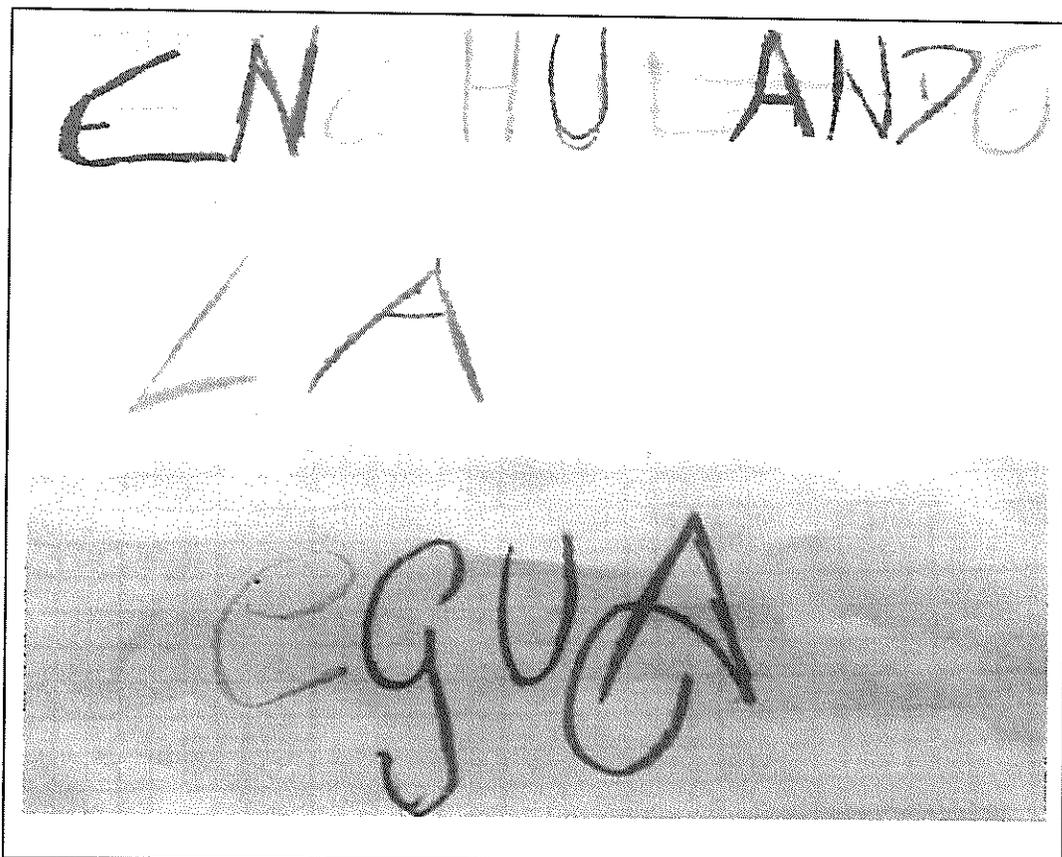
En términos generales, el promedio de años de estudio de la población de La Legua Emergencia es de 9,05 años.

Ninguno de los establecimientos cuenta con Educación para Adultos, de tal manera que no existe cobertura por medio de esta vía. Ahora bien, desde el año 2003, a nivel de la comuna se ha realizado un programa de nivelación de estudios medios y básicos para adultos a través del Programa CHILE-CALIFICA en el marco de Chile Solidario, en el cual se han atendido a 480 adultos de la población, implementado en el Centro Comunitario San Gregorio y Centro Cívico de la comuna.

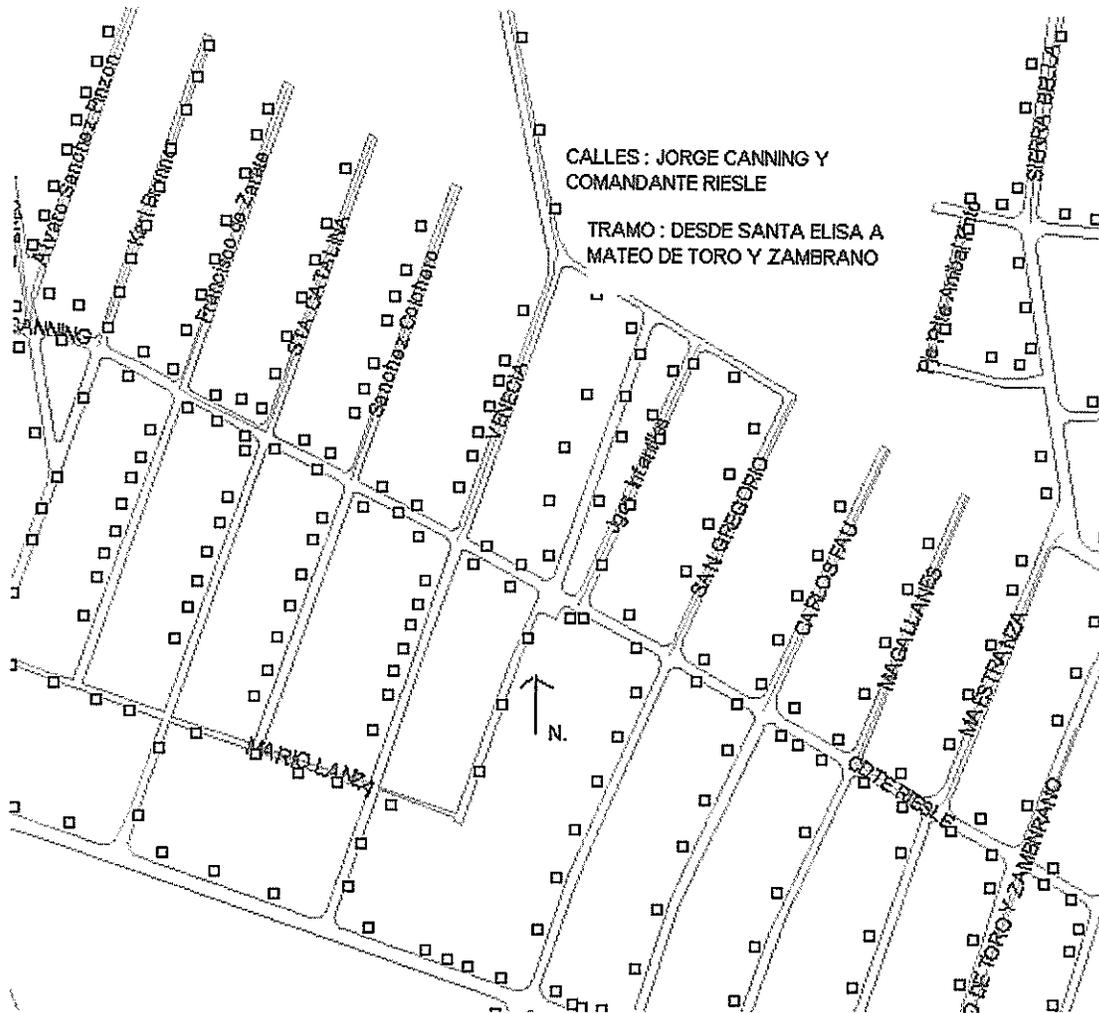
9.4 RECURSOS INSTITUCIONALES

- En ninguno de los establecimientos existen canchas o gimnasios, sólo en la escuela 480 hay un patio techado que cumple esta función. En el colegio Manuel Vicuña en cambio no existe ningún espacio techado.
- El material educativo es insuficiente.
- En la Escuela 480 existen 19 computadores funcionando, mientras que en el Manuel Vicuña existen 47.
- Las condiciones de equipamiento son muy superiores en el Colegio Manuel Vicuña, donde cuentan con material de apoyo docente que en la escuela 480 no existe, como: 1 notebook, 2 impresoras, 1 datashow con pantalla, y 1 fotocopiadora.

10. SITUACIÓN INFRAESTRUCTURA



10.1 LUMINARIAS PEATONALES JORGE CANNING



NECESIDADES NUEVAS LUMINARIAS PEATONALES DEL TIPO LPP-250

CALLE : JORGE CANNING

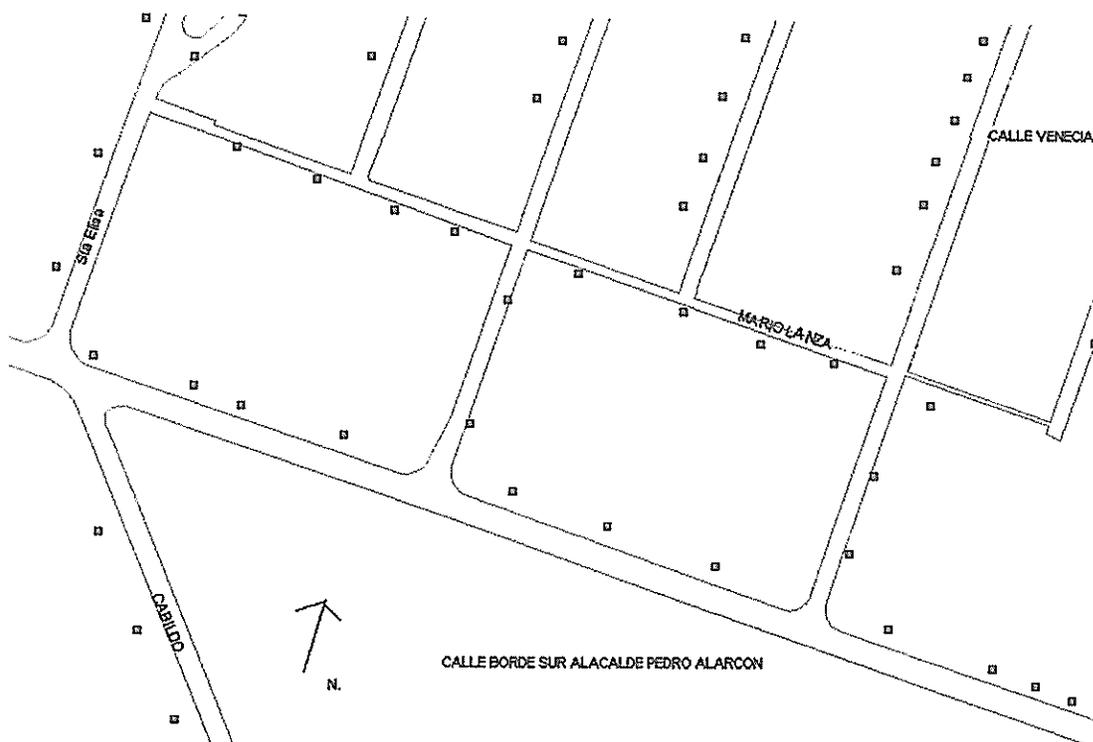
Tramo1 : Calle Jorge Canning desde Karl Brunner a San Gregorio

Tramo 2: Calle Comandante Riesle desde San Gregorio a Mateo de Toro y Zambrano

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
LUMINARIA LPP-250 100W SAP	22	175.000	3.850.000
BRZO RECTO PEATONAL 700MM	22	25.000	550.000
LAMPARA	22	6.000	132.000
CAJA API	22	6.500	143.000
CONEXIÓN A RED	22	10.000	220.000
INSTALACIÓN	22	25.000	550.000
DECLATACIÓN PUESTA EN SERVICIO	2	35.000	70.000

NETO	5.515.000
IVA	1.047.850
TOTAL	6.562.850

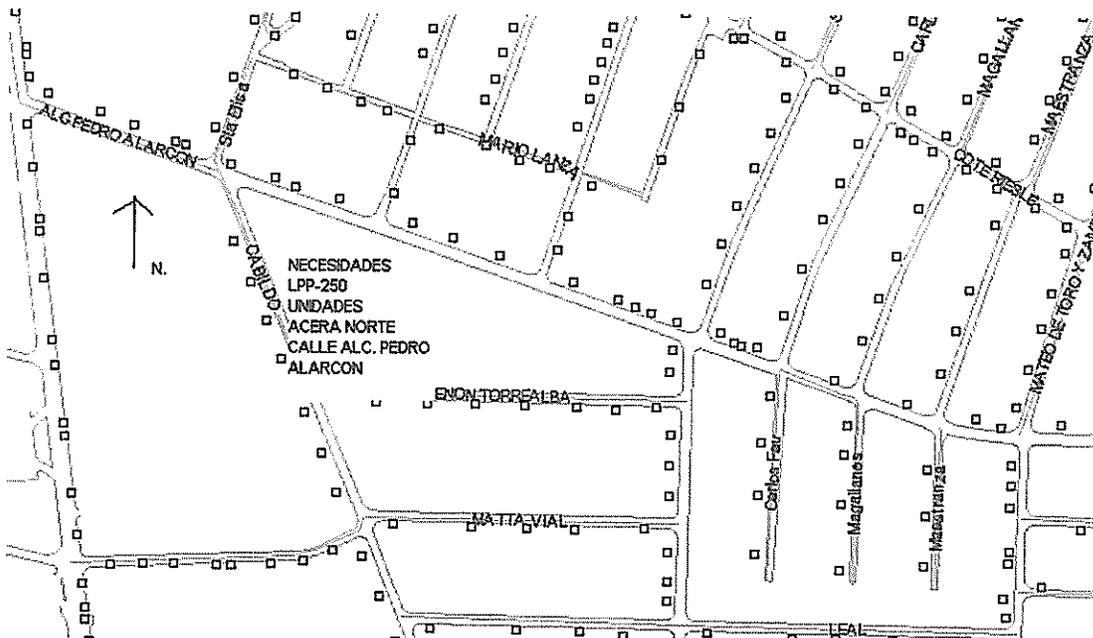
10.2 LUMINARIAS PEATONALES PASAJE MARIO LANZA



MATERIALES	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
LUMINARIA LPP-250 100W SAP	7	175.000	1.225.000
BRZO RECTO PEATONAL 700MM	7	25.000	175.000
LAMPARA	7	6.000	42.000
CAJA API	7	6.500	45.500
CONEXIÓN A RED	7	10.000	70.000
INSTALACIÓN	7	25.000	175.000
DECLATACIÓN PUESTA EN SERVICIO	1	35.000	35.000

NETO	1.767.500
IVA	335.825
TOTAL	21.03.325

10.3 LUMINARIAS PEATONALES ALCALDE PEDRO ALARCÓN



NUEVAS NECESIDADES LPP-250
 CALLE: ALCALDE PEDRO ALARCÓN
 TRAMO DESDE: MATEO DE TORO Y ZAMBRANO A AVENIDA SANTA ROSA

Cantidad luminarias LPP-250: 20 unidades
 Detalle de Costos

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
LPP-250	20	175.000	3.500.000
BRAZO RECTO DE 0,6 M.	20	25.000	500.000
LÁMPARAS DE 100 W SAP	20	6.000	120.000
CAJA API	20	6.500	130.000
CONEXIÓN A RED AP	20	10.000	200.000
INSTALACIÓN	20	25.000	500.000
DECLARACIÓN PUESTA EN SERV	2	35.000	70.000

TOTAL	5.020.000
CON IVA	953.800
COSTO TOTAL	5.973.800

10.4 DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

JORGE CANNING		M2		\$
AV. SANTA ROSA	SANTA ELISA	PASÓ DE CEBRA STA. ROSA	20	\$ 240.000
		LINEA DE DETENCION	3	\$ 36.000
		ISLA N° 1	18,75	\$ 225.000
		ISLA N° 2	29,25	\$ 351.000
		ISLA N° 3	27	\$ 324.000
		TACHONES ISLA N°	32	\$ 384.000
		TACHONES ISLA N°	50	\$ 600.000
		TACHONES ISLA N°	50	\$ 600.000
		PASO DE CEBRA MANUTARA	20	\$ 240.000
		LINEA DE DETENCION	3	\$ 36.000
		BALIZAS MANUTARA	2	\$ 1.500.000
		ZONA DE ESCUELA	8	\$ 96.000
		ZONA DE ESCUELA	2	\$ 30.000
		ZONA DE ESCUELA	2	\$ 30.000
		LOMO DE TORO	2	\$ 1.200.000
		EJE CONTINUO	7,2	\$ 86.400
		TOTAL1		\$ 5.978.400

COMANDANTE RIESLE			
NUÑO DE SILVA	ALC. P. ALARCON		
DEMARCAACION	EJE SEGMENTADO	45	\$ 540.000
DEMARCAACION	PASO DE CEBRA M. T. Y ZAMBRANO	12	\$ 144.000
DEMARCAACION	PASO DE CEBRA M. T. Y ZAMBRANO	14	\$ 168.000
ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	BALIZAS MT. ZAMBRANO	4	\$ 3.000.000
ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	LOMO DE TORO	2	\$ 1.200.000
TOTAL2			\$ 5.052.000

ALC. P. ALARCON			
AV. LAS INDUSTRIAS	AV. STA. ROSA		
DEMARCAACION	EJE SEGMENTADO	65,4	\$ 784.800
DEMARCAACION	EJE CONTINUO	20	\$ 240.000
DEMARCAACION	PASO DE CEBRA LOS COPIHUES	14	\$ 168.000
DEMARCAACION	PASO DE CEBRA CABILDO	14	\$ 168.000
ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	BALIZAS LOS COPIHUES	2	\$ 1.500.000
ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	BALIZAS CABILDO	2	\$ 1.500.000
SEÑALIZACIÓN	ZONA DE ESCUELA	4	\$ 60.000
SEÑALIZACIÓN	PEATONES	4	\$ 60.000
SEÑALIZACIÓN	PROHIBIDO BOTAR BASURA	8	\$ 120.000
TOTAL3			\$ 4.600.800

M. T. Y ZAMBRANO									
AV. PDTE. S. ALLENDE	DRAKE	DEMARCACION	EJE SEGMENTADO	60	\$ 720.000				
		DEMARCACION	EJE CONTINUO	30	\$ 360.000				
		ELEMENTOS SEGURIDAD							
		VIAL	BALIZAS ALV. DE TOLEDO	2	\$ 1.500.000				
		DEMARCACION	PASO DE CEBRA ALV. DE TOLEDO	28	\$ 336.000				
		SEÑALIZACIÓN	PEATONES	8	\$ 120.000				
		SEÑALIZACIÓN	CENTRO DE SALUD	4	\$ 60.000				
		SEÑALIZACIÓN	PEATONES	6	\$ 90.000				
		TOTAL4			\$ 3.186.000				

LOS COPIHUES					
AV. PDTE. S. ALLENDE	ALARCON	DEMARCACION	EJE SEGMENTADO	34,56	\$ 414.720
		DEMARCACION	EJE CONTINUO	15	\$ 180.000
		DEMARCACION	PASO DE CEBRA ALV. DE TOLEDO	28	\$ 336.000
		SEÑALIZACIÓN	PEATONES	8	\$ 120.000
		SEÑALIZACIÓN	JARDIN INFANTIL	4	\$ 60.000
		TOTAL5			\$ 1.110.720

ALV. DE TOLEDO					
AV. STA. ROSA	AV. LAS INDUSTRIAS	DEMARCACION	EJE SEGMENTADO	60	\$ 720.000
		DEMARCACION	EJE CONTINUO	20	\$ 240.000
		DEMARCACION	PASO DE CEBRA ALV. DE TOLEDO	28	\$ 336.000
		SEÑALIZACIÓN	PEATONES	8	\$ 120.000
		SEÑALIZACIÓN	JARDIN INFANTIL	4	\$ 60.000
		TOTAL6			\$ 1.476.000

GLOBAL		SEÑALIZACIÓN	NOMBRE DE CALLE	200	\$ 3.000.000
		SEÑALIZACIÓN	INFORMATIVAS	50	\$ 1.000.000
		DEMARCACION	SOLERAS	225	\$ 1.350.000
		ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	VALLAS PEATONALES	100	\$ 2.500.000
		ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	LOMOS DE TORO CAUCHO	350	\$ 4.200.000
		ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	TACHAS REFLECTANTES	2000	\$ 4.000.000
		ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL	TACHONES	350	\$ 4.200.000
TOTAL7					\$ 20.250.000

TOTAL GENERAL	\$ 41.653.920
----------------------	----------------------

RESUMEN		DEMARCACION	849	\$ 8.839.920
		SEÑALIZACIÓN	312	\$ 4.930.000
		ELEMENTOS SEGURIDAD VIAL		
		BALIZAS	12	\$ 9.000.000
		LOMOS DE TORO	4	\$ 2.400.000
		LOMOS DE TORO CAUCHO	350	\$ 4.200.000
		TACHAS REFLECTANTES	2000	\$ 4.000.000
		TACHONES	482	\$ 5.784.000
		VALLAS PEATONALES	100	\$ 2.500.000
TOTAL GENERAL				\$ 41.653.920

10.5 PREVENCIÓN SITUACIONAL

10.5.1 Introducción

El diagnóstico de Prevención Situacional para el Sector La Legua se ha llevado a cabo por la subcomisión de Infraestructura y Urbanismo del Plan Integral La Legua, en la cuál han estado participando representantes de la División de Seguridad Ciudadana, del MININ, SEREMI de Vivienda y Urbanismo de RM del MINVU, SERVIU de RM y Municipio de San Joaquín.



Este diagnóstico tiene por objetivo determinar estrategias de corto y largo plazo desde el punto de vista de la Prevención Situacional en el ámbito del espacio urbano y su relación con la seguridad ciudadana. Cabe destacar que este diagnóstico cuenta con información además obtenida de manera práctica de un taller de dibujo realizado con niños de sexto básico del Colegio Arzobispo Manuel Vicuña de la Fundación Belén Educa.

En el marco del trabajo de esta mesa técnica, se han convenido los siguientes supuestos:

- a) El problema urbano y su relación con la seguridad ciudadana, en este caso, debe entenderse como un total, es decir, la relación entre La Legua de Emergencia, La Legua Nueva y La Legua Antigua. Debido a ello se distinguirá como **El Sector de La Legua**, ya que en el sistema de localización espacial de Delincuencia, es muy relevante entender las tres unidades de Legua como un todo funcionando articuladamente.
- b) El problema debe entenderse en dos ámbitos:
 - Respecto al **Espacio Público**, el cual puede intervenir a corto plazo dándole apoyo a las actividades realizadas por los actores de lo que se llamó como Circuito de Paz, es decir niños, jóvenes y miembros de la comunidad que están visiblemente postergados en el espacio público por la existencia de circuitos delictivos que lo usan para el narcotráfico y balaceras, entre otros hecho violentos.
 - Respecto a la **Trama Urbana**, es decir a problemáticas urbanas de raíz que son del ámbito de la Vivienda (tamaño de lotes, hacinamiento, alta densidad) y de la Vialidad (apertura de calles, conectividad urbana). Para abordar este segundo ámbito del problema, la mesa técnica recomienda la ejecución de un estudio de diagnóstico de mayor profundidad y complejidad que aborde las variables comprometidas en ambos ámbitos.

10.5.2 ESPACIO PÚBLICO

A) Déficit de Espacio Público

El sector de La legua cuenta con muy pocas áreas verdes y básicamente se puede decir que el espacio público que debe responder a las necesidades de la comunidad está definido por las veredas y las calles.

Específicamente la población Legua Emergencia se desarrolla en una superficie de 15,36 há, con 1200 viviendas y con un volumen de población de 5.000 habitantes. Lo anterior define una densidad de 325,37 hab/há, la que se ubica en un rango medio de las densidades que normalmente se aplican en las iniciativas del estado en el área urbana de Santiago.

Se cuenta con dos áreas verdes, una de 2.514 m², constituida como un bandejón longitudinal, que le resta posibilidades de uso, y otra de tamaño muy menor con capacidad mínima de operación. De acuerdo a la aplicación de la norma establecida en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), Art.2.2.5., se requieren 11.773 m², por lo cual se define un déficit de **8.622 m²**.

Este déficit también es representado por los niños de sexto básico del Colegio Arzobispo Manuel Vicuña de la Fundación Belén Educa. Estos expresan en dibujos de diagnóstico, en los que se le solicita expresar sus necesidades urgentes las siguientes prioridades:

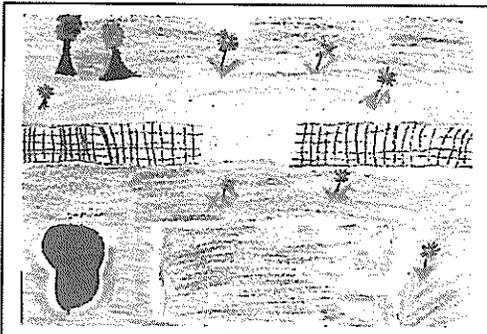


Fig. 1

La figura 1 expresa la necesidad de lugares de juego que contemplen elementos de habitabilidad como pasto y agua.

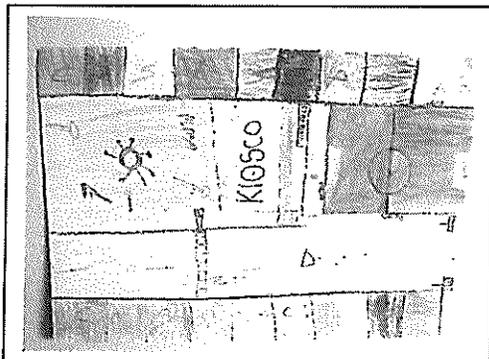


Fig. 2

La figura 2 muestra la necesidad que ellos tienen de mejorar el espacio contiguo a sus casas, en los pasajes, especialmente la colocación de mejores pavimentos y áreas de pasto así como luminarias que apoyen las áreas deportivas.

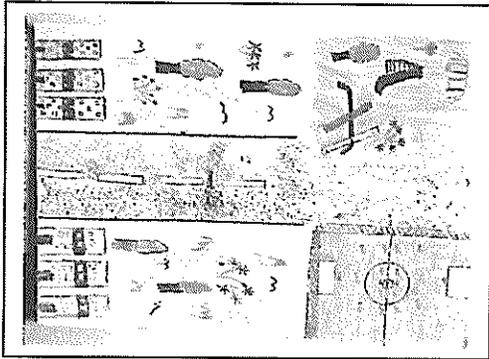


Fig. 3

Se observa en la figura 3 la importancia que representa la calle Canning como eje estructurante de Espacio Público y la necesidad de los niños porque este ofrezca actividades en espacios de juegos muy coloridos, metálicos y ciclo vías.

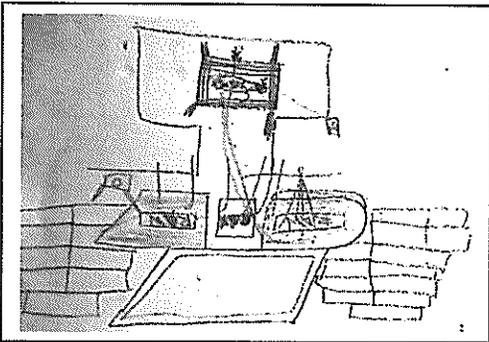


Fig. 4

Otro aspecto muy relevante plasmado como una necesidad ambiental por parte de los niños, es la creación de un escenario urbano para poder verse unos a otros en distintas actividades como lo muestra la figura 4.

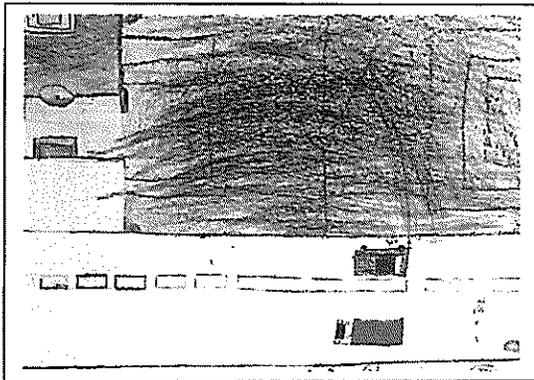


Fig. 5

Nuevamente aparece en la figura 5 la necesidad por áreas verdes, con pasto y especialmente destinadas al fútbol.

Como se observa en los dibujos anteriores, las necesidades de los actores del Circuito de Paz, que son niños, son fáciles de implementar, siempre y cuando los consideren en todo el proceso de diseño.

Como se observa en la fotografía 1,2,3 y4, la platabanda de Jorge Canning y Santa Rosa, es un buen espacio para comenzar una intervención situacional piloto con los niños gestores de estos dibujos así como en el espacio frente a la Escuela.

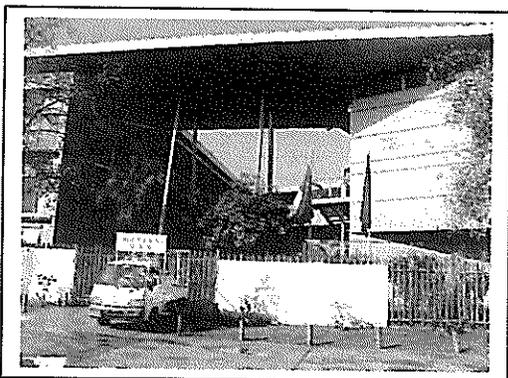


Foto 1.

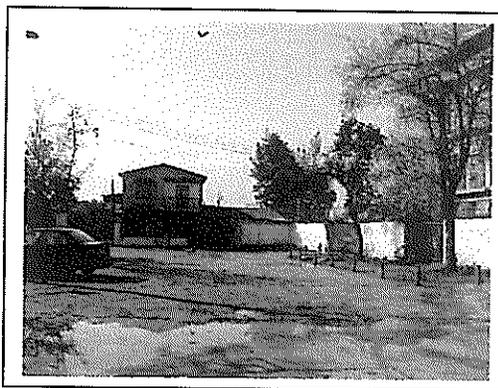


Foto 2.

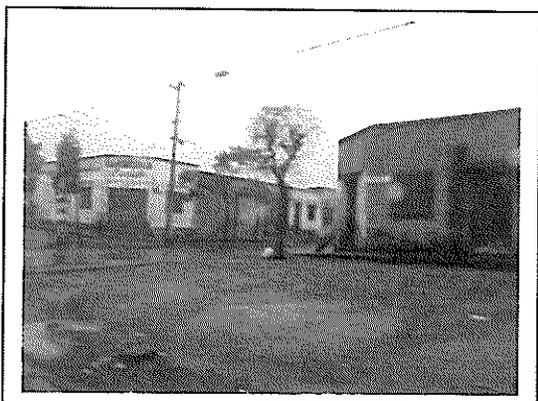


Foto 3.



Foto 4.

Para el integral diseño del espacio público se recomienda desarrollar metodológicamente el mismo taller de diseño con diversos grupos etareos y lograr con ello una propuesta de coproducción participativa que ofrezca cubrir las necesidades de la mayor parte de la población.

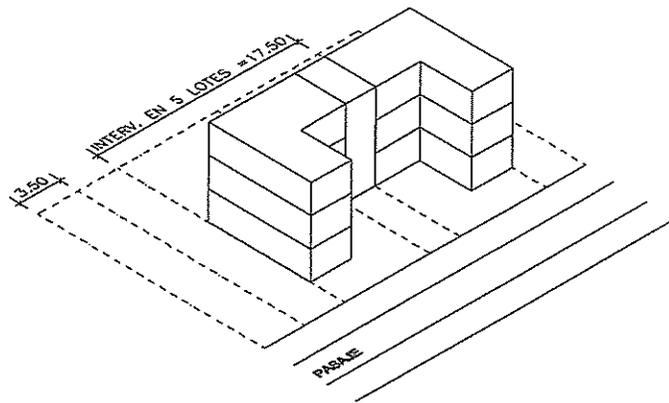
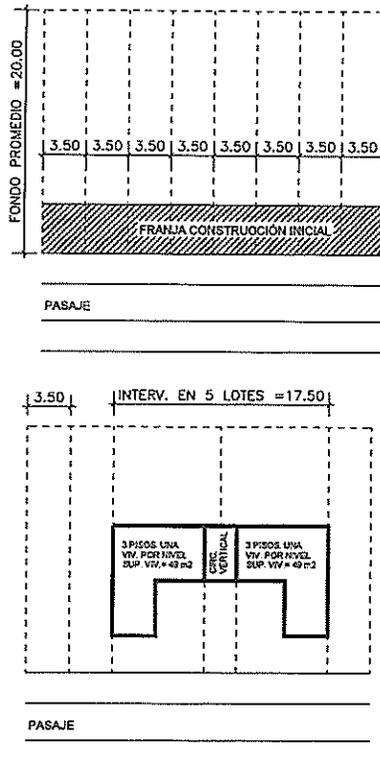
B) TRAMA URBANA

En relación a mejorar la condición de las viviendas han existido propuestas de proyectos de intervención que hasta el momento no se han llevado a cabo.

Estas son:

- Proyecto de intervención de vivienda, año 1999.

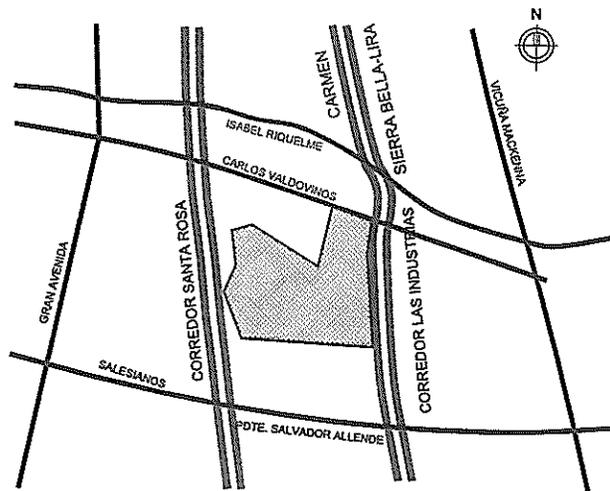
Atendiendo a la necesidad de resolver el serio problema de vivienda, caracterizado por su antigüedad y creciente deterioro, disfuncional conformación de lotes (3,5m de frente por 20m de fondo promedio, para edificaciones de un piso), en el año 1999 la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, desarrolló un anteproyecto de intervención consistente en la utilización de módulos de cinco lotes contiguos, planteando en ellos la construcción de seis viviendas (dos por nivel), unidas por la zona de circulación vertical. Cada unidad alcanzaba la superficie de 49 m², y la ubicada en el primer nivel disponía de un terreno de 159 m².



A través de la construcción en altura, la solución permitía obtener un mayor rendimiento del terreno, que incluía una sexta vivienda en una porción de suelo en que antes existían cinco. Esta característica permitía dar cabida a una familia de allegados o bien posibilitaba desahogar la ocupación residencial pudiendo con ello incrementar el suelo destinado a área verde.

Esta iniciativa inicialmente contó con un amplio interés de la comunidad, para luego diluirse, al parecer por la presión en contra ejercida por grupos de traficantes de droga.

▪ El sector La Legua y Transantiago



LA LEGUA: CORREDORES TRANSANTIAGO

El sector La Legua, con todas sus etapas, se emplaza junto a dos importantes corredores de transporte definidos en el Plan Transantiago. Ellos son la avenida Santa Rosa y Las Industrias, las que sumadas a la vialidad estructurante preexistente (Carlos Valdovinos-Isabel Riquelme) le otorgan una inmejorable condición de conectividad con el resto de la ciudad.

Las características de los corredores señalados, son las siguientes:

Santa Rosa:

- Proyecto global entre Alameda Bernardo O'Higgins y Américo Vespucio.
- Frente a zona La Legua, no afecta a expropiación.
- Ancho Perfil de Santa Rosa: 40 m.
- Diseño geométrico. Un corredor central exclusivo de buses, con paraderos en bandejón lateral. Dos calzadas de dos pistas en ambos sentidos para uso de vehículos particulares, más aceras y veredas
- Inicio y término estimado de las obras: 1er Semestre 2006; término Octubre 2007.

Las Industrias:

- Proyecto global entre Curicó y Américo Vespucio. Tramo Curicó e Isabel Riquelme conformado por par vial Carmen y Sierra Bella-Lira.
 - Zona afecta a expropiación, frente a La Legua entre José Gandarillas y Alcalde Pedro Alarcón, con aproximadamente 40 propiedades afectadas.
 - Ancho Perfil de Las Industrias: 40 m.
 - Diseño geométrico. Un corredor central exclusivo de buses, con paraderos en bandejón lateral. Dos calzadas de dos pistas en ambos sentidos para uso de vehículos particulares, más aceras y veredas.
 - Inicio y término estimado de las obras: Inicio 1er semestre 2007; término fines del 2007.
- Requerimientos de intervención vial propuestos por municipio de San Joaquín.

De acuerdo a la información entregada por el municipio, el sector de La Legua requiere diversas intervenciones en la vialidad existente. Estas se traducen en el mejoramiento de la carpeta de rodado, recarpeteo, y en la incorporación de reductores de velocidad. A través de costos estándares SERVIU de estas soluciones, los requerimientos presupuestarios son los siguientes:

Recarpeteo Asfáltico

CALLE	DESDE	HASTA	M2	P/U UF	TOTAL UF
Jorge Canning	San Gregorio	Sta. Rosa	3.060	0,31	948,60
San Gregorio			1.055	0,31	327,05
Leal			593	0,31	183,83
Santa Elisa			743	0,31	230,33
Santa Catalina			1.177	0,31	364,87
Alcalde Pedro Alarcón	M. de Toro y Zambrano	San Gregorio	2.457	0,31	761,67
Industria	M. de Toro y Zambrano	Los Copihues	1.400	0,31	434,00
Copacabana	M. de Toro y Zambrano	Cabildo	587	0,31	181,97
Embajador Noel	M. de Toro y Zambrano	Cabildo	545	0,31	168,95
Pje. Fco. Zárate	J. Canning	Mario Lanza	1.027	0,31	318,37
Pje. María Elena			296	0,31	91,76
Magallanes			893	0,31	276,83
Pje. Sánchez Colchero	J. Canning	Mario Lanza	868	0,31	269,08
Matta Vial	San Gregorio	Cabildo	1.203	0,31	372,93
Prensa	M. de Toro y Zambrano	Los Copihues	1.400	0,31	434,00
TOTAL			17.304	0,31	5.364,24

Reductores de Velocidad

CALLE O PASAJE	Nº REDUCT. VELOC.	P/U UF	TOTAL UF
Jorge Canning	4	100,02	400,08
Comandante Riesle	4	100,02	400,08
Sierra Bella	4	100,02	400,08
Álvarez de Toledo	8	100,02	800,16
San Gregorio	6	100,02	600,12
Cabildo	4	100,02	400,08
Psje. Aysen	2	85,00	170,00
Psje. Springhill	2	85,00	170,00
Esfuerzo	4	100,02	400,08
Constancia	4	100,02	400,08
Teniente Soto	4	100,02	400,08
Industria	4	100,02	400,08
TOTAL			4.940,92

Nota: Se ha estimado 2 reductores de velocidad por cuadra.

10.5.3 NECESIDADES

A) Corto Plazo

- Se propone comenzar la estrategia de recuperación y activación del espacio público para los actores del Circuito de Paz tomando en consideración las necesidades de los niños, ya que estos a su vez acarrearán a los padres al espacio público. Este proceso debe desarrollarse con un concepto de **COPRODUCCION DE ESPACIO PUBLICO** es decir con participación directa de la comunidad involucrada (diagnostico, diseño, ejecución y evaluación).
- En este sentido, se recomienda la colocación de juegos infantiles, en formato de coproducción por cuadra, ubicados en Jorge Canning, articulados por un sistema de ciclo vías a lo largo de esta calle.
- Se recomienda también el diseño de una multicancha, iluminada, cercana al Colegio Arzobispo Manuel Vicuña de la Fundación Belén Educa.
- Otro aspecto relevante es la ubicación de un escenario urbano en este sistema propuesto.
- En esta renovación de espacio público es importante que exista gran cantidad de árboles, y bancos para sentarse, para así poder atraer a padres a este espacio recreativo.

- Mejorar el pavimento de las calles sacando demás los lomos de toro existentes.

B) Largo Plazo

- Desarrollar un estudio de factibilidad de reiniciar, rehacer o adaptar el proyecto de regeneración de viviendas ya planteado por la SEREMI.
- Desarrollar un estudio de localización espacial de variables delictivas, sociales y de los circuitos de paz y sus actores en el sector la Legua utilizando la metodología de mapas de dispersión.
- Desarrollar un estudio de conectividad vial especialmente en el contexto del plan transantiago.

11. DIMENSIÓN DE LA ECONOMIA DEL NARCOTRÁFICO DE LA LEGUA

11.1 INTRODUCCIÓN- MARCO CONCEPTUAL

La venta de la droga viene desarrollándose y perfeccionándose especialmente en EEUU., fuertemente en la década de los 60 y 70, consolidándose en los 80, potenciándose y diversificándose en los 90. Debe recordarse que hasta los años 50, las "mafias" especialmente italianas, tenían proscrito dedicarse a la venta de drogas, y sólo se incorporaron en ese mercado, al ver reducido su poder económico, como el poder territorial en las calles.

La causa de lo anterior, se vio fortalecido por una economía absolutamente abierta, capitalista, con una idiosincrasia cultural proclive en exceso a la libertad de cualquier tipo, que permitió un aprovechamiento de los vendedores de droga, cuyos puentes eran especialmente inmigrantes que necesitaban surgir y posicionarse en una sociedad basada en la riqueza y el patrimonio.

La venta en un principio, la estructuración de organizaciones dedicadas a la venta, el transporte, el financiamiento y el lavado de dinero, se desarrollaron muy rápido, expandiendo e internacionalizando su acción a otros países.

Nadie niega que el modelo se expandiera por diversos países de manera virulenta, llegando a la realidad actual de mercados productores, mercados de tránsito o de intermedio, y mercados finales de consumo.

11.2 ANTECEDENTES DE LA REALIDAD CHILENA

Chile no ha estado exento del proceso de “profesionalización” y “especialización” en la venta de drogas y estupefaciente.

Hasta los años 80, el mercado era predominantemente dominado por la Marihuana, la que era producida localmente o era internada ilegalmente desde los mercados trasandinos, especialmente el paraguayo.

Sin perjuicio de lo anterior, el potenciamiento de la venta y tráfico, más la estructuración de organizaciones, tuvo su auge con la caída del Gobierno Militar y sorprendentemente con la democracia.

Diversos factores influyeron en ello, tales como el abandono del Estado en los temas sociales, especialmente de poblaciones con carencias importantes en este ámbito; la organización y aglutinamiento político de determinadas poblaciones, en la lucha por la recuperación de la democracia, la inactividad de las organizaciones paramilitares que con la recuperación de la democracia quedaron sin campo de acción o fueron disueltas.

Este último elemento ha permitido que determinadas organizaciones en diversas poblaciones, tengan hoy una estructura, como asimismo, cuenten con procesos de reclutamiento de miembros, para las diversas actividades de la organización delictiva.

Asimismo, la importación de modelos extranjeros, más la internación de drogas fuertemente adictivas (Pasta Base de Cocaína y Clorhidrato de Cocaína), han permitido el ingreso de organizaciones en un mercado altamente rentable, con ganancias a corto plazo, y ante una reacción del Estado tardía, tanto en lo legal, en lo relativo al control y en el ámbito social.

Frente a lo anterior, y ante un aumento de la venta de drogas y estupefacientes ilícitos, diversos sectores de la población, de distintos niveles económicos, se han visto invadidos por vendedores, consumidores y organizaciones dedicados a este mercado.

Se manifiesta principalmente en sectores marginales de la población, dado que confluyen en ello otros delitos asociados, un alto nivel de temor en el barrio, un alto grado de competencia del mercado (sobrevivencia de la familia o la organización dedicada al ilícito), además – en algunos casos - un uso indiscriminado de la violencia.

Es allí que un estudio del Centro de Estudios para el Desarrollo CED. (Tipología de Barrios), ha concluido que en la realidad de Nacional, existen tres tipos de poblaciones que han sido “invadidas” por la venta de droga y el narcotráfico, existiendo las Poblaciones Tomadas (Presencia de bandas organizadas que se han apoderados de los espacios públicos y el Estado de Derecho ha sido disminuido a su mínima expresión), Las Poblaciones en Transición (Existencia de grupos inorgánicos dedicados a la venta de droga, presencia de determinados delitos asociados), y las Poblaciones Desorganizadas (Pandillas, violencia callejera entre estos grupos, delitos

de mayor connotación social con una alta presencia, especialmente los delitos de robo, hurto, lesiones, etc.)

11.3 LA LEGUA

La Legua, desde sus orígenes, tuvo una fuerte composición política en contra del régimen militar (basta recordar que los mayores enfrentamientos entre Carabineros y los adherentes al Gobierno del ex – Presidente Allende, se produjeron en la misma Legua (quema y ataque al Retén ubicado en dicha zona, la quema de buses de Carabineros, entre otros hechos) y en sectores aledaños (la industrias Yarur – Sumar)

La población se mantuvo siempre unida en base al ideal de recuperación de la democracia, pero siempre abandonada desde el punto de vista social del Estado, generándose un campo de cultivo ideal para el ingreso de personas a la venta de droga, como medio de sobrevivir.

Este escenario no varió con la recuperación de la democracia, sino que se vio potenciado, al ingresar a las organizaciones familiares de venta de drogas a aquellos sujetos que formaron parte de los “brazos armados” de las organizaciones políticas que lucharon en contra de la dictadura, entregando a dichas organizaciones incipientes, una estructura organizacional, res de contactos, mecanismos de evasión de la policía, redes de información, etc.

Lo anterior tuvo su techo el año 2001, al ingresar el Gobierno con una primera intervención, sin experiencia y con el claro norte de recuperar la población para la gente residente de la misma y extirpar el foco delictivo, arraigado en la misma.

Pero este proceso no terminó allí, dado que ante una débil inteligencia policial, la acción social del Estado frente a las organizaciones criminales presentes en la población, hacían más difícil la materialización de las políticas sociales y no impedían el desincentivo de la oferta y la demanda de la droga.

Los golpes de la policía a las organizaciones familiares constituidas en La Legua, conllevaron a un fenómeno de evolución delictual de este tipo de criminalidad al interior de la población, lo que además se potenció con las acciones preventivas delictuales impulsadas desde el Gobierno, es decir, en términos prácticos, las acciones del Estado no fueron suficientemente previsoras ni tuvieron la celeridad para adelantarse a la reacción y readaptación de la criminalidad, ante cada nuevo escenario que se presentaba.

Hoy en día existen dos bandas territoriales predominantes en La Legua, con 16 organizaciones (familiares o no) asociadas a una de ellas.

Se presentó una intensidad poco frecuente de violencia armada, especialmente durante finales del año 2005 y principios del 2006, debido esencialmente a la lucha por los liderazgos territoriales dentro de la población, ante la ausencia de los antiguos líderes o cabecillas (presos o muertos), que tenían códigos y territorios de acción.

11.4 RELACIONES ECONÓMICAS EN LA LEGUA

Frente a lo anterior, nos encontramos ante una gran interrogante de no fácil respuesta:

Porqué las bandas territoriales y las organizaciones asociadas, no han disminuido su acción, a pesar de presentar tantas amenazas en el desarrollo de su actividad ilícita, con una acción decidida del Gobierno, las Policías, el Ministerio Público - esfuerzos tanto sociales y policiales - de erradicar su proliferación y el desarrollo de su actividad ilícita.

Por de pronto, el carácter clandestino o subterráneo de la economía de la droga, dificulta enormemente el análisis de sus efectos en las sociedades envueltas en la producción, tráfico y consumo de estupefacientes.

De allí, las distintas hipótesis de subsistencia de esta actividad ilícita, como que la economía de La Legua depende ya en cierta medida de los ingresos del narcotráfico, las bandas de la droga se han fortalecido porque han logrado infiltrarse en la estructura poblacional, una parte de los cuantiosos ingresos provenientes del narcotráfico, consideran, se destina a la inversión, genera empleos y contribuye a financiar la economía - de manera indirecta - y empleo en la población, etc.

Uno de los primeros obstáculos en el estudio del tráfico de estupefacientes es estimar los montos respectivos y que, muestran grandes variaciones. La diferencia en los cálculos se explica tanto por la incertidumbre en las variables utilizadas cuanto por consideraciones políticas. La lógica carencia de datos confiables sobre la ilícita actividad ha dado paso a estimaciones de todo tipo, bajo la premisa de que todas son válidas pues ninguna es refutable.

Entre los trabajos acerca de la violencia asociada al narcotráfico, como un crimen-negocio y explicar la dimensión comercial implícita en el fenómeno, está en la explicación de la violencia y en la expansión de la criminalidad, especialmente entre los jóvenes pobres en términos de la atracción económica que el narcotráfico ejerce sobre estos segmentos sociales.

Sin perjuicio que dicha violencia no sólo tiene su fundamento en la "imposición y defensa del negocio", sino además en un fenómeno socio delictual de obtener respeto al interior de la población y determinar los puntos o límites territoriales de la banda u organización criminal.

Es importante ampliar el tratamiento de la dimensión económica del narcotráfico a partir de la asimilación de su lógica de funcionamiento (tal como lo muestra el cuadro anexo nº 1), es decir, de su aspecto sistémico, sin la intención primordial de explicar la criminalidad y la violencia; estos dos temas no se encuentran entre las principales preocupaciones, por el contrario, se constituyen en intereses periféricos del planteamiento del tema.

Una de las opciones teórico-metodológicas de este enfoque está en la sustitución de la noción de crimen-negocio, un concepto siempre controvertido, en especial cuando se valoriza la percepción local y diversificada de lo que debe o no ser considerado como crimen, por el uso más frecuente de la noción de sistema de comercio ilícito. La sustitución de una noción por otra, sin embargo, no nos exime de los valores; éstos deben ser explicados al juzgar un tema.

La propia dicotomía entre economía formal y economía informal entendidas, respectivamente, como actividades reguladas y no reguladas por el Estado⁴ viene sufriendo críticas como consecuencia de las nuevas configuraciones tanto del mercado de trabajo como de las transformaciones en los modelos de acumulación capitalista, las cuales han hecho más evidente un continuo entre los dos sectores de la economía, en lugar de una dicotomía⁵.

La dificultad para establecer una distinción conceptual entre informal y formal se extiende al sistema ilícito, no obstante que la definición a partir del marco legal del Estado continúe prevaleciendo y ayude a separar, aunque con poca nitidez, los sistemas de las transacciones económicas informales e ilícitas

Por lo tanto estamos en presencia de tres economías asociadas a la legua:

- Economía Formal
- Economía Informal, y
- Economía Ilícita

Lo que las distingue es a la economía criminal como sinónimo de la economía ilícita, de las otras cuatro esferas de la economía informal⁶. Es el hecho de que la economía criminal comercializa y produce bienes y servicios ilegales que son perseguidos como criminales.

Como podemos observar, el aparato conceptual de la discusión sobre economía informal e ilícita⁷ gravita en torno a la forma como operan las reglamentaciones del Estado en cuanto a determinadas actividades.

El control estatal puede ser entendido como un cuerpo de leyes que interviene en procesos económicos y regula las relaciones entre los agentes del mercado. Aquellos que se niegan a obedecer estas leyes, podrían estar sujetos a sanciones provenientes del uso de los medios de coerción física concentrados por el Estado.

Si éste es lícito, aun cuando su proceso de distribución sea ilícito, entonces la actividad económica es informal por el contrario, si el producto final es ilícito, entonces

⁴ Hart, 1973; De Soto, 1989; Tokman y Souza, c1991; PREALC, 1981

⁵ Sassen, 1998; Leonard, c1998; Ghezzi y Mingione, 1990

⁶ Empleo no regulado, autoempleo no regular, evasión fiscal mantenida a través del empleo regular actividades monetarias y trabajos domésticos no remunerados

⁷ Ghezzi y Mingione, criminal

la actividad económica es ilícita. Este razonamiento, al separar la esfera del comercio de la esfera de producción y consumo, no da cuenta de situaciones en donde ciertos productos lícitos, como por ejemplo automóviles o armas, son comercializados por bandas del crimen organizado de manera ilícita. El estatus del producto no parece tan importante en cuanto a la forma en que son efectuadas las transacciones.

11.5 DATOS DE INGRESOS Y COSTOS DEL NARCOTRÁFICO

Datos entregados por la oficina de Seguridad ciudadana informa que:

El principal producto de venta es el Clorhidrato de Cocaína

Los niveles de decomiso realizados por ambas policías, durante los años 2004 y 2005, corresponde al siguiente:

Año	DROGA
2004	137 gr. 100 mg. Marihuana
	250 gr. 200 mg. Pasta Base
	3 K. 761 gr. 500 mg. Cocaína
2005	1 K. 571 gr. 800 mg. Marihuana
	2 K. 619 gr. 600 mg. Pasta Base
	257 K. 727 gr. 500 mg. Cocaína

Fuente Programa Barrio Seguro

Se hace presente que los precios de las drogas transadas son absolutamente alcanzables por cualquier sujeto y menores de edad.

La venta de la misma se realiza en papelillos que varían entre los 100 mg. a los 250 mg. de peso.

El precio de cada una de ellas es el siguiente:

DROGA	PRECIO 1 GR.
CLORHIDRATO DE COCAINA	entre \$ 5.000 a \$ 12.000
PASTA BASE	\$ 1.000
MARIHUANA ELABORADA	\$ 1.000

Fuente OS7 Carabineros de Chile y Fuerza de Tarea Sur (PICH.)

En base a los antecedentes aportados, las ganancias que reporta el negocio del narcotráfico en La Legua, es sumamente conveniente, dado que:

- De 1 Kilo de Cocaína pura, sacan a lo menos 3 Kilos, combinando la droga con otros productos. Si un Kilo les cuesta \$5.000.0000 como máximo, ese mismo Kilo les reporta como ganancia más de \$ 15.000.000 de pesos.(*).

- Respecto de la Pasta Base, la adquieren cómo máximo a \$1.700.000 el Kilo, y les reporta casi \$3.400.000 de ganancia (*)
- En cuanto a la Marihuana, es la que menos utilidad deja, toda vez que no puede ser combinada. Esta es adquirida a \$1.200.000 el Kilo, la de mejor calidad, y su ganancia es marginal. (*)

En razón de las detenciones realizadas, que ascienden a 2.175⁸ detenidos por infracciones a la Ley 20.000, (año 2004 – 2005), sólo 327 de ellos, dicen relación con el tráfico de drogas, y el resto, caen bajo la figura del consumo (penado con reclusión menor y multa, bajo las exigencias y requisitos que determina la ley)⁹

De ese universo de detenidos, la mayoría cantidad de ellos se les decomisó cantidades que fluctúan entre los 200 mg. y los 20 gr. de drogas, teniendo una participación mayor, la presencia de Clorhidrato de Cocaína.

11.6 CONCLUSIONES

- Ante lo señalado, existen dos problemas arraigados en la Población La Legua. Uno es la Venta de Droga, para la cual se necesita una estrategia social compleja y bien elaborada para un eficiente y eficaz resultado. El otro problema lo constituye el Narcotráfico, que convive en la población, y si no se adopta una estrategia de persecución penal coordinada, podría eventualmente impedir el desarrollo de las políticas sociales que tratan de desincentivar la venta e iniciar un proceso de reconversión social en la población afectada.
- En este contexto, hoy la rentabilidad en la venta de la droga es alta, por lo que las políticas sociales ha implementar, deben romper con ese circuito económico.
- No es posible hablar estrictamente de una llamada "Narcoeconomía" en La Legua, pero es indudable que el negocio de la droga le otorga muchas peculiaridades a esta.
- Existen efectos contradictorios para la economía para el desarrollo de la Economía de La Legua.
- Los programas de erradicación del tráfico deben demostrar su eficiencia, frente a las ventajas del negocio que se traducen en mejores niveles de ingreso de los habitantes, sería mejor pensar en implementar programas de prevención hacia generación de mas y mejores empleos, apoyando y mejorando las condiciones comerciales de los productores locales, por lo que habría que repensar esta intervención en la generación de empleo.

⁸ cifras que involucran casi al 16% de la población total de la legua

- El auge de la droga ha lesionado el desarrollo de las actividades manufactureras que casi han desaparecido de La Legua.
- El narcotráfico contribuye sustancialmente a entorpecer las posibilidades de solución de la crisis de la que es una expresión la violencia. La sustitución de los delincuentes por narcotraficantes les cambio a los pobladores el escenario de confrontación social, a uno en el cual el Estado se ve seriamente limitado para hacerles frente.
- La adicción misma a las drogas adquiere proporciones, porque esta afectando cada vez más a la juventud y a los niños en edad escolar, y cada día son más corrientes los casos de adicción a alguna droga entre las familias de nuestro país.
- Se hace presente el ingreso constante de pobladores adultos mayores, menores o jefas de hogar, que ingresan a la venta de manera esporádica como medio de sobrevivencia.

